

**María Antonieta Reyes Reyes**

**EDUCACION NO FORMAL APLICADA AL COOPERATIVISMO  
COMO ALTERNATIVA DE CAMBIO  
PARA EL DESARROLLO DEL PAIS**

**M.A. Aída Aldana de Insausti**

Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Guatemala, 1998

07  
T(413)  
C.4

Este estudio fue presentado por la autora como Trabajo de tesis, requisito previo a su graduación De Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo 1998

# CONTENIDO

## INTRODUCCION

### CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

A.	Antecedentes	3
B.	Importancia de la Investigación	4
C.	Planteamiento del Problema	5
D.	Alcances y Límites del Problema	5

### CAPITULO II MARCO TEORICO

A.	Base Teórica del Cooperativismo	7
1.	Conceptos básicos	7
2.	Origen y Evolución del Cooperativismo	8
a.	Cooperativismo en Guatemala	10
b.	Influencia del Cooperativismo Internacional en Guatemala	11
3.	Cooperativas del país de acuerdo a su actividad económica	13
a.	Clases de Cooperativas	14
b.	Estadísticas de las Cooperativas existentes en Guatemala	15
4.	Integración Cooperativa	17
5.	Tipos de Cooperativas	17
6.	Plazo y Responsabilidad	18
7.	Estructura Orgánica y Funcional	18
B.	Educación No Formal	23
1.	Conceptos	24
2.	Características	25
3.	Objetivos	26
4.	Cobertura	26
5.	Técnicas Didácticas utilizadas	27
6.	Aplicación del Proceso Metodológico Participativo	31
a.	Qué se debe entender como participación	31
b.	Principios Básicos de la Metodología Participativa	32
c.	Pasos para un proceso Metodológico Participativo	32
d.	Características Fundamentales del Proceso Metodológico Participativo	36
e.	Papel del Facilitador en el proceso Metodológico Participativo	38
-	Características que debe reunir un Facilitador	38
-	Principales aspectos que caracterizan a un Facilitador	39
-	Factores del Comportamiento negativo de un Facilitador	39

-	Clasificación de Facilitadores con actitud negativa	40
f.	Diseño de un taller participativo	42
g.	Limitaciones al implementar un proceso Metodológico Participativo	45
7.	Guía para trasladar la información a los grupos en Educación no Formal	46

### **CAPITULO III MARCO METODOLOGICO**

A.	Objetivos	57
1.	General	57
2.	Específicos	57
B.	Variable	57
1.	Definición Conceptual	58
2.	Definición Operacional	58
C.	Universo y Muestra	59
1.	Universo de Estudio	59
2.	Muestra de Estudio	59
D.	Diseño de recopilación de información	60
E.	Instrumentos de recopilación	60

### **CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO**

A.	Resultados a nivel Operacional de las Variables de Estudio	61
1.	Información General	61
a.	De las Cooperativas	61
b.	De los Asociados	62
2.	Definición Operacional de la Variable	66
a.	Actividades Educativas	66
b.	Asistencia a eventos educativos	69
c.	Expresión Voluntaria	73
d.	Técnica de Enseñanza	74
e.	Ejecución de Eventos	79
f.	Calendarización de Eventos	81
g.	Graduar la Participación en los Eventos	82
B.	Análisis y Discusión de Resultados	84
1.	Hallazgos	84
a.	Actividades Educativas	84
b.	Asistencia	84
c.	Expresión Voluntaria	84
d.	Técnica de Enseñanza	84
e.	Ejecución de Eventos	85
f.	Calendarización de Eventos	85
g.	Graduar la Participación en los Eventos	85

2.	Problemática Detectada	85
	<b>CONCLUSIONES</b>	87
	<b>RECOMENDACIONES</b>	88
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	89
	<b>ANEXOS</b>	94
A.	Propuesta: Educación no Formal y Continua en las Cooperativas	95
B.	Boleta de Encuestas para Cooperativas	105
C.	Boleta de Entrevista	107
D.	Boleta de Encuesta para Asociados	108
E.	Muestra de Estudio	110
F.	Nomina de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.	111
G.	Nomina de Cooperativas Seleccionadas	113
H.	Matriz de Tabulación No. 1	114
I.	Matriz de Tabulación No. 2	115

## INDICE DE CUADROS

1.	Número de Cooperativas y Asociados por Departamento	16
2.	Nivel de Recepción Natural de los Sentidos	48
3.	Niveles Sensoriales en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje	49
4.	Datos de Clasificación de Muestra de Cooperativas	61
5.	Clasificación de Asociados por Edad	62
6.	Clasificación de Asociados por Sexo	63
7.	Clasificación de Asociados por Estado Civil	63
8.	Clasificación de Asociados por Nivel Educativo	64
9.	Clasificación de Asociados por Domicilio	64
10.	Afiliación Familiar por Asociado	65

## INDICE DE FIGURAS

1.	Concepción legal sobre la educación continua	3
2.	Regionalización operativa, límite geográfico del estudio	6
3.	Estructura Orgánica de una Cooperativa	19
4.	Fundamentación del Proceso Metodológico Participativo	35
5.	Principales Aspectos que caracterizan a un Facilitador	39
6.	Principios éticos para regular el comportamiento del Grupo participante.	42

## INDICE DE GRAFICAS

1.	Número de Cooperativas y Asociados por clase de Cooperativa	15
2.	Número de Cooperativas y Asociados por Región	15
3.	Número de Cooperativas y Asociados por Federación	16
4.	Número de Asociados según edad	62
5.	Número de Asociados según sexo	63
6.	Número de Asociados según estado civil	63
7.	Número de Asociados según nivel educativo	64
8.	Número de Asociados según domicilio	65
9.	Afiliación familiar por asociado	66
10.	Cursos de Orientación y Capacitación a los asociados	67
11.	Planificación de eventos de Educación a los asociados	67
12.	Registro de eventos Educativos	68
13.	Invitación a participar en Eventos Educativos	69
14.	Participación de asociados en Eventos Educativos	70
15.	Identificación al participar en Eventos Educativos	70

16.	Participación de Asociados en la evaluación de Eventos Educativos	71
17.	Asistencia a Eventos Educativos	72
18.	Factores de deserción de Asociados en los Eventos Educativos	73
19.	Participación democrática y Expresiva	74
20.	Técnicas de enseñanza utilizadas en Eventos Educativos	75
21.	Formas para impartir capacitación a los asociados	75
22.	Metodología didáctica utilizada en los Eventos Educativos	76
23.	Evaluación de la Metodología utilizada	77
24.	Relación de cargos ocupados según participación y educación	79
25.	Promoción de Eventos Educativos en las Cooperativas	80
26.	Instalaciones adecuadas para impartir educación	81
27.	Utilización de Medios Audiovisuales para Educación	81
28.	Aplicación de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	82
29.	Graduación de Eventos educativos	83
30.	Incentivo recibido por evento educativo culminado.	83

## INTRODUCCION

*La educación es primordial para los procesos de cambio y ha sido vinculado por el hombre en sus relaciones de producción social. En ese contexto, se desarrolla el tema de la educación no formal aplicada al Cooperativismo, entendiéndose éste, como el sistema de producción social coexistente dentro de formas productivas predominantes como el Feudalismo, Capitalismo y Socialismo, dada su razón dialéctica por ser un sistema económico productivo de carácter social. El surgimiento de este sistema se le debe a Robert Owen (1844) quien en Inglaterra impulsara un modelo de propiedad social a la cual llamó "Cooperativa" y a la relación de estas "Cooperativismo" (Alberto Palacio 1979:14).*

*La educación dentro del proceso evolutivo del Cooperativismo, ha servido no sólo para dar a conocer dicho movimiento social, sino también para profundizar en su doctrina y filosofía lo cual permite caracterizarla como un sistema diferenciado de los modos de producción predominantes. La educación es uno de los principios fundamentales, concebido así por Robert Owen como un proceso de educación constante para expandir las relaciones de producción social. En la actualidad, el fracaso de muchas cooperativas que se organizan, se debe principalmente a la falta de un proceso educativo previo, que les permita establecer con realidad lo que es una cooperativa, sus verdaderos objetivos doctrinarios, y la operatividad o funciones de sus cuadros directivos.*

*Un proceso educativo debe ser de interés para las Cooperativas, para prever los cambios que se deban dar dentro de ellas, y lograr con ello conjugar y armonizar la aplicación de modernas técnicas administrativas y productivas, en la búsqueda de la excelencia empresarial como del éxito económico de la mismas. Es en este proceso, donde la educación no formal podrá jugar su rol protagónico al efectuar los cambios necesarios que permita alcanzar el éxito deseado en la organización, potenciando en forma puntual al recurso más valioso de toda organización, como lo es el recurso humano. Nunca deberá considerarse a la educación como un fin, sino como un medio o condición sine quanon para conseguir el mejoramiento continuo de los asociados y que estos puedan por fin, alcanzar el goce de su bienestar más acorde a su condición de seres humanos. Esa es la verdadera finalidad y razón de las empresas cooperativas, lo que fue considerado en 1844 como pensamiento utópico, por quienes criticaron las ideas de Owen; el tiempo ha demostrado que dichos pensamientos son impulsores de los procesos de cambio trascendentales en los bloques económicos que luchan por globalizar el mercado y la economía mundial, a través de la tecnología, la calidad total y el liderazgo organizacional.*

*En el primer capítulo de este estudio, se presenta el marco conceptual en el cual se refieren los antecedentes la importancia de la investigación, así como el planteamiento del problema y los alcances y límites del mismo. En el segundo capítulo se expone la base teórica del cooperativismo, así como información concerniente a la educación no formal. El tercer capítulo se relaciona con el marco metodológico el que contiene los objetivos de la investigación, la definición conceptual y operacional de la variable, el universo y muestra de estudio y el diseño e instrumentos de recopilación de información, respectivamente. Seguidamente, en el capítulo cuarto comprende dos componentes, el primero las generalidades del estudio, y el segundo la presentación y análisis de resultados. En la parte última, se incluyen las conclusiones y recomendaciones con base a los objetivos y hallazgos de estudio. Finalmente se presenta la fuente bibliográfica citada en la presente obra y en los anexos se presenta una propuesta sobre la educación no formal y continúa en las cooperativas y su metodología de implementación, así como lo referente al proceso metodológico del presente estudio y otros.*

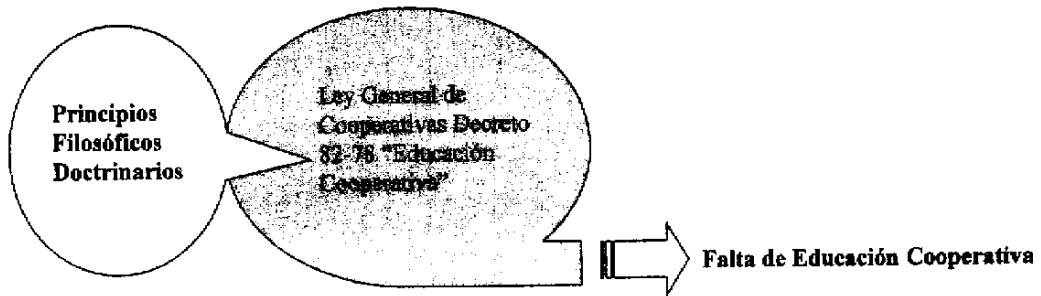
## Capítulo I MARCO CONCEPTUAL

### A. Antecedentes

*La enseñanza de conocimientos sobre cooperativismo en el contexto guatemalteco es requisito para el ingreso de socios a una cooperativa. Se dá por única vez al asociarse a una cooperativa, en algunos casos, a través de una entrevista, sin embargo, en forma regular consiste en una plática inicial completamente sencilla sobre aspectos generales de cooperativismo.*

*Oscar Marin (1992:3), en su trabajo de tesis sobre la comunicación en las cooperativas, recomienda la necesidad de estudiar una mejor forma educativa sobre el movimiento cooperativo. Señala que las mismas entienden como doctrina cooperativa la actividad de informar a los asociados sobre actividades desarrolladas o por desarrollar, en cumplimiento a sus estatutos, por lo que se recomienda el diseño de un nuevo método de enseñanza participativa.*

*La enseñanza de conocimientos sobre cooperativismo que se practica en forma sencilla y no planificada pedagógicamente, evidencia la justificación de la actividad con una norma estatutaria y no en razón de una necesidad sentida de quienes integran los núcleos cooperativos. Al observar la norma jurídica contenida en el Decreto 82-78, (Vigente) Ley General de Cooperativas, Título I, Capítulo I Artículo 4o, literal h), se identifica que no se cumple con lo que considera la misma que es necesario "Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales". (LEY 1979: 3). Además, la ratificación contenida en la misma Ley sobre la aplicación de los principios doctrinarios internacionales en la materia, indican de que nadie puede declarar ignorancia a la Ley, por lo que debe ser proporcionada constantemente.*



*Figura 1: Falta de Educación Constante en las Cooperativas. Elaboración Propia.*

## B. Importancia de la Investigación

*La importancia principal de la presente investigación es el estudio sobre la formación y capacitación constante de asociados cooperativistas, como se expresa en los principios doctrinarios. Se plantea necesario verificar, en primer lugar, la creencia en la enseñanza de la doctrina cooperativa y lo que conlleva, y segundo creer en que los asociados son la parte más importante de una cooperativa ya que sin ellos no tiene sentido el éxito de una empresa. Dentro de estos parámetros, se deberá de identificar el interés, valor y atención que representa para una empresa cooperativa la formación y actualización de los asociados. En ese sentido, las recomendaciones serán orientadas a coadyuvar, de alguna manera, en el logro de un sistema dinámico para simplificar y motivar a los asociados en la toma de una actitud activa y constante. Esta constancia permitirá aumentar la participación cooperativa y en consecuencia se podrán erradicar los factores que han afectado a la organización.*

*La enseñanza cooperativa debe ser bien dirigida, para que sus resultados se reflejen de forma inmediata en el mejoramiento de los asociados y de igual manera en la sociedad guatemalteca a la que pertenecen. Se hace evidente la importancia de planificar para desarrollar un programa periódico de contenidos doctrinarios y técnicos en apoyo a las cooperativas. La necesidad de formular una guía curricular formativa sobre contenidos principales, según lo expresa el principio cooperativo de "educación constante". Con base en ello, los asociados en sus cooperativas podrán con el tiempo experimentar una nueva motivación hacia la participación activa que permita una aportación y contribución efectiva de cambio, con la retroalimentación de los contenidos básicos y técnicos. Para lograr los cambios en todos los órdenes del quehacer organizacional, los asociados podrán proporcionar el valor agregado que tanto se ha esperado.*

*De mucho valor pueden calificarse los estudios que en materia económica, administrativa, jurídica o social, se han llevado a cabo con el impulso de dar apoyo al movimiento cooperativo nacional, sin embargo, poco efecto podrán tener sino se fortalece significativamente la labor educativa. En la actualidad, las cooperativas enfrentan nuevos retos que condicionan sus expectativas de crecimiento, las mismas sujetas a una tradicional y poca aplicación de la enseñanza cooperativa, lo cual no genera la capacidad de liderazgo que se requiere para alcanzar el éxito. En la búsqueda del éxito futuro, estas organizaciones deberán cumplir nuevos estándares y requerimientos impulsados por una fuerte competencia globalizadora.*

## C. Planteamiento del Problema

*Este trabajo plantea ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica en el proceso de preparación constante de los Asociados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala? Esta interrogante principal orienta una serie de estimaciones y análisis con los cuales se determina los alcances y límites metodológicos de la enseñanza cooperativa y sus posibilidades de efectuar cambios significativos, para lo cual se contempla.*

## D. Alcance y Límites del Problema

### 1. Teóricos

*Se hizo una investigación descriptiva sobre la temática de la educación no formal, aplicada al Cooperativismo guatemalteco, para lo cual fue necesario contar con teoría e información sobre metodologías utilizadas en los eventos educativos y la temática proporcionada, así como los niveles de asistencia, aprovechamiento y periodicidad de los mismos, con el fin de determinar la atención a la demanda educativa de los asociados del sector mencionado.*

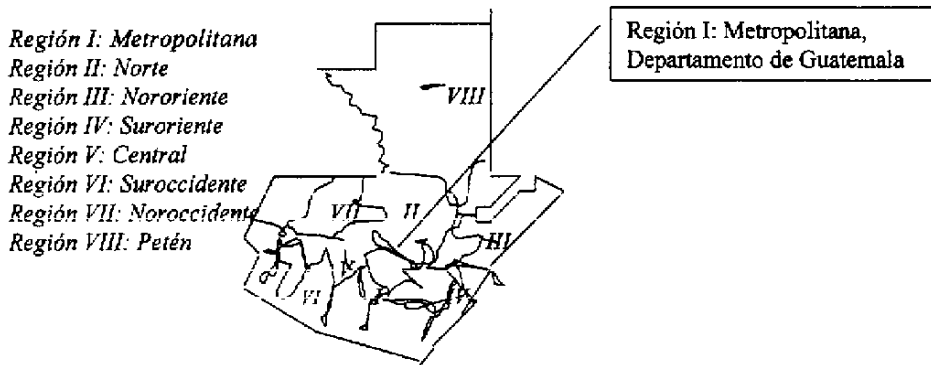
### 2. Temporales

*La recopilación de información corresponde a los años 1996 y 1997, período en el cual se realizó las actividades de investigación documental, de campo, estudio y evaluación de gabinete. Este estudio, presenta una orientación metodológica y/o pedagógica a implementar dentro de las cooperativas, su aplicabilidad, dependerá de la importancia que determine cada una de las cooperativas, en su razón futura.*

### 3. Espaciales

*La delimitación del área geográfica en la presente investigación, es el municipio de Guatemala, situado en la Región I-Metropolitana de acuerdo con la regionalización operativa de la República para las Instituciones del Estado, Decreto 70-88 del Congreso de la República. Lo indicado, puede apreciarse en la figura siguiente:*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



**Figura 2:** Regionalización Operativa, Dcto. 70-88.  
Elaboración Propia.

## Capítulo II

# MARCO TEORICO

### A. Base Teórica del Cooperativismo

*El Cooperativismo tiene como base teórica la aplicación del principio de libre asociación, en donde el hombre puede preservar su libertad sin renunciar a su "responsabilidad individual" (Shoemaker: Orozco: 1994:18). Dicho movimiento social se ha estudiado a través de distintas ciencias, de cuyos resultados se le ha determinado poseer doctrina y/o principios propios de racionalidad, organización, motivación, educación y dinámica, puestos en práctica a través de formas asociativas de producción de bienes y servicios.*

#### 1. Conceptos Básicos

##### **Cooperación**

*La cooperación humana es la base principal para la acción conjunta, ayuda mutua y solidaridad. Acciones que permiten a los hombres realizarse y ser sujetos activos de su propia realidad en contraposición con el oportunismo y la especulación. Cristián Shoemaker y Adolfo Orozco (1994:18), la determinan como un "proceso natural, mediante el cual varias personas unen sus capacidades individuales de trabajo para realizar un fin social común, en función de sus necesidades e intereses afines". Situación que se concreta bajo la forma de una organización diferenciada y especial denominada por muchos como Empresa Cooperativa. La Cooperación es entonces el fundamento del Cooperativismo, puesto que reúne, entre otras, las características siguientes:*

- *Une a productores y consumidores que se necesitan entre sí, para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades.*
- *Antepone las mismas condiciones de igualdad de quienes por el esfuerzo común, puedan producir y distribuir bienes y/o servicios con el consenso y beneficio de todos.*
- *Hace que el esfuerzo individual o aislado adquiera fuerza y potencialidad a través de la unión, permitiendo la solución de problemas que el hombre sólo no podría resolver.*
- *Permite una justa y equitativa distribución de la riqueza sin dejar al margen a uno o varios individuos que participan.*

*Por otra parte, resume, interpreta y recoge la experiencia social del hombre, específicamente los pensamientos utópicos en la búsqueda de un mundo mejor y los planteamientos de visionarios precursores, que en esa búsqueda de la igualdad, justicia y libertad se crearon las Cooperativas como la organización ideal por excelencia.*

### **Cooperativa**

*Cristián Shoemaker y Adolfo Orozco (1994:18), la definen como "una asociación libre y voluntaria de personas que sobre una base democrática y observando los principios cooperativos, unen esfuerzos, voluntades e intereses en una empresa común. Con el propósito de alcanzar objetivos comunes dentro de un marco de leyes vigentes en un país". Socioeconómicamente, se determina como una unidad social de intereses en común, constituida para desarrollar esfuerzos económicos uniformes.*

### **Cooperativismo**

*El Cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el que el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario, que persigue para la realización de la justicia, la igualdad económica y la promoción humana. En ese sentido, se ha proyectado desde el punto de vista socioeconómico, se determina como unidad social o asociación de personas con intereses en común, como "un movimiento social tendente a mejorar las condiciones económicas de quienes lo practican" (Shoemaker: Orozco: 1994:18).*

### **Educación Cooperativa**

*Se le determina al "proceso educativo tendente a preparar a los cooperativistas en su papel dentro de la empresa cooperativa. Denota, programas educativos ofrecidos por el movimiento cooperativo en general" (UNESCO: 1979: 89).*

## **2. Origen y Evolución del Cooperativismo**

*El Cooperativismo ha evolucionado como forma productiva a través de diferentes modos de producción humana. Desde el comunitarismo primitivo, que consistió en "la no división de clases ni la explotación del hombre", figuró la cooperación voluntaria. Lo contrario a los modos predominantes posteriores como el Esclavismo, Feudalismo y Capitalismo en donde "la sociedad se divide en clases y se crean relaciones de dominio, sometimiento y explotación, debido al carácter privado de los medios de producción" (Base 1980:35). Dentro del Socialismo, su base social permite formas comunitarias, no obstante, estas son propiedad del Estado, lo que condiciona las relaciones de producción, persistiendo la cooperación involuntaria.*

*Cada modo de producción predominante en su período, ha provocado que la cooperación voluntaria pueda darse únicamente en un medio de producción social con base doctrinaria. De acuerdo con Alberto Palacio (1979:14), las primeras figuras de Cooperativismo se registran en las "Asociaciones de Falanges" impulsadas por Carlos Fourier (1772-1832) para practicar el reparto y la justicia social dentro del contexto francés. Aunque para 1844 ya existían más de 600 organizaciones (Agenda 1984:24) Robert Owen planteó la cooperación como un sistema organizativo denominado por él como "Cooperativismo" (Palacio 1979:14) e impulsó una cooperativa de producción y venta de textiles en Rochdale, Inglaterra. Las ideas de Owen, fueron plasmadas por Charles Howarth, en los estatutos de la cooperativa y según lo siguiente: "Adhesión abierta y retiro voluntario; neutralidad política y religiosa; control democrático; interés limitado al capital; distribución de excedentes; educación constante, y cooperación entre los miembros con sus comunidades" (Palacio 1979: 53-71).*

*Las anteriores normas, fueron consideradas como "reglas de oro del cooperativismo" por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, traducidas como "Los principios de Rochdale". Dichos principios fueron divulgados a través de la revista "El Cooperador" editada por William King, seguidor de Owen. Su difusión alcanzó toda Europa, lo cual motivo al alemán Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888) para conformar asociaciones mutualistas en cajas rurales con orientación financiera corporativa definidas por Carlos Fourier en Francia y llevadas a cabo con éxito en Alemania. Por aparte Charles Guide (1847-1932) propuso en Francia la conquista de la Industria Manufacturera, Agrícola y Comercial, enmarcadas en grandes canales de distribución mayoristas (Hirschfeld 1962:21). Tanto las ideas de Fourier como Raiffeisen y Guide se consideran en el presente como los grandes paradigmas de las Corporaciones Financieras y de Mercado que han impulsado la globalización de la economía. El Capitalismo predominante y en apogeo, permitió que dichas ideas influyeran como modelo económico coexistentes, debido a que Owen promovió la supresión del lucro industrial como comercial.*

*De esa cuenta, con el Socialismo surgieron divergencias por la mezcla de ideas utópicas dentro del cooperativismo debido a la "solución de necesidades por la vía pacífica y democrática" y no a través de la lucha de clases en la vía política". (Cerdá 1973: 41) La base de organización social fue aceptada, lo que produjo su práctica dialéctica en razón de "una economía de empresa en organización social" (García 1976: 145). En ese sentido, coexiste en países capitalistas y socialistas.*

*En la actualidad, la Organización Internacional del Trabajo, OIT adoptó en 1966 la recomendación 127, en la cual "el papel de las cooperativas son importantes para el progreso económico y social de los países en vías de desarrollo" e impulsa las políticas de:*

- *Adoptar leyes, sin que afecten su desarrollo sino que las promuevan.*
- *Adoptar programas, para difundir su doctrina, ventajas y limitaciones.*
- *Incorporar la Enseñanza del Cooperativismo en la Escuela Pública.*
- *Hacer uso de programas educativos para la formación y capacitación de dirigentes.*
- *Promover programas de desarrollo cooperativo desde la etapa inicial a través de apoyo financiero, técnico y administrativo.*
- *Garantizar que las Cooperativas desarrollen sus actividades de conformidad con la ley y a través de un Organismo competente e independiente. (Agenda 1984:6-7)*

*Recomienda a nivel general, que los países establezcan convenios para el intercambio de experiencias y esfuerzos que redunden en beneficio de las cooperativas.*

### **a. Cooperativismo en Guatemala**

*De acuerdo con Gustavo Barascout (1981:1), el Cooperativismo Guatemalteco tiene como base la practica de la cooperación Maya, que distingue "su forma de vida con la cual construyeron una importante e histórica civilización".*

*A partir de ellos, sus descendientes organizados en "comités y comunidades indígenas" (Barascout: 1981:1), la practicaron motivados por intereses sociales, culturales y religiosos. La falta de su doctrina condujo a que surgiera por un proceso histórico legal, dado a que se emitieron Decretos y Acuerdos de Estado para la promulgación de leyes y creación de entes estatales al servicio del cooperativismo.*

*En ese sentido, se cita el Decreto 630 del año 1903, primera Ley en materia de Sociedades Cooperativas, posteriormente en 1945 se crea con el Decreto 146, el Departamento de Fomento Cooperativo, DEFOCOOP, para asesorar y dar financiamiento a grupos cooperativos.*

*Cuatro años después, se impulsa la Ley General de Cooperativas con el fin de apoyar el trabajo de DEFOCOOP. Sin embargo, los resultados durante ocho años de actividad fueron insuficientes en el área rural por su poca cobertura, lo que motivo la emisión del Decreto 1014 de 1953, para su cancelación.*

*Para atender al sector, se emitió el Acuerdo Ministerial Conjunto 1295 de 1959, en donde los Ministerios de Economía y Agricultura fijaron funciones de "fomento, expansión, asesoramiento y control de los sistemas cooperativos" (Gándara 1978:11). Agricultura creó una sección de cooperativas agrícolas que posteriormente fue adherida a la División de Extensión Agrícola del mismo. Por último, esta sección se transfirió a la Dirección Técnica de Enseñanza y Capacitación Agrícola, como Centro de Capacitación Cooperativa, CENCACOOP, el cual desapareció con la creación de INACOP.*

*Por aparte, con el Decreto 1653 de 1966, se legalizó la entrega de fincas nacionales en propiedad de las Cooperativas, lo cual se hizo efectivo con el Decreto 1551, Ley de Transformación Agraria y a través del Instituto de Transformación Agraria, INTA.*

*Esta institución, tomó una dirección política paternalista, de cuya preocupación condujo a emitir el Decreto 82-78, Ley del Instituto Nacional de Cooperativas, y el Acuerdo M. E 7-79, Reglamento de la Ley que dejó sin efecto a todas las anteriores para definir en el INACOP como una entidad de carácter "Estatal, descentralizada y Autónoma con domicilio en el departamento de Guatemala" (Ley 1978:13; Reglamento 1979:27). Durante sus 18 años otorga asistencia técnica y fomenta el desarrollo cooperativo a más de 1300 cooperativas existentes en todo el país, atendidas a través de sus 8 regiones operativas de la República, según Decreto 7088 del Congreso de la República.*

## **b. Influencia del Cooperativismo Internacional en Guatemala**

*Barascout (1981:1), ya citado, indica que el crecimiento, desarrollo y expansión del Cooperativismo internacional, ha contribuido a la formación del sector productivo diferenciado en la economía nacional, y de la siguiente manera.*

### - Corriente de Rochdale

*Basada en los estatutos de la primera cooperativa nacida en Rochdale, Inglaterra. La Alianza Cooperativa Internacional, ACI, los catalogó como los "Principios de Rochdale o "Las reglas de Oro", con lo cual se dió origen, desarrollo y expansión del Cooperativismo a nivel internacional. En Guatemala, constituyen la base de las normas o estatutos de las cooperativas quienes las practican de la siguiente forma.*

- *Ahdesión libre y retiro voluntario.*
- *Control democrático.*
- *Interés limitado al Capital*
- *Distribución de Excedentes*
- *Educación Constante. (Adoptado en los círculos de calidad como Mejoramiento continuo).*
- *Integración Cooperativa (Adoptado en los mercados actuales como Integración Corporativa). Y*
- *Neutralidad política y religiosa. (Vicente 1989:34,43; Análisis propio)*

### - Corriente Global

*Se origina en Francia y es impulsada por Charles Guide (1847-1932) quien propuso la conquista de la Industria Manufacturera, Agrícola y Comercial, enmucadas en grandes canales de distribución mayoristas (Hirschfeld 1962:21). De esa cuenta las ideas de Fourier, de Raiffeisen y Guide conforman la corriente global que impulsan en el presente los paradigmas de las Corporaciones Financieras y de Mercado de la economía mundial.*

### - Corriente de Sistemas

*En la actualidad esta corriente ha cobrado importancia tanto en los núcleos productivos tradicionales como en los no tradicionales, debido a que a través de un sistema "las personas contribuyen con tareas diferentes vinculadas por la cooperación entre sí" (Agenda 1984:1).*

*Otra razón que la caracteriza es que cada individuo renuncia a sus intereses personales para incorporar una forma solidaria por el bien de la mayoría. En la República de Israel se ha desarrollado esta corriente a través de los "Kibutz", centros productivos cooperativos que han demostrado una alta conciencia crítica y participativa.*

- **Corriente Fiduciaria**

*Sustenta que la "Cooperación no funciona si los cooperadores no renuncian a sus intereses particulares" (Agenda 1984: 21), indica que los cooperadores deben someterse fiduciariamente a los intereses de grupo.*

- **Corriente de Münster**

*Münster, Alemania, nace como un sistema de "cooperación que no tiene como finalidad el eliminar la competencia, ya que sus miembros trabajan para contribuir con más energía y rendimiento con el fin de aumentar y desarrollar la cooperación a través de controles establecidos por la gestión empresarial" (Agenda 1984: 21).*

### **3. Cooperativas del País, de acuerdo a su actividad económica**

*Para su organización y funcionamiento se rigen por el Decreto 82-78, Ley General de Cooperativas (Vigente). Dicho Decreto, establece que deben "Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros sin perseguir fines de lucro, sino de servicio indefinido y de capital variable en razón a sus aportaciones de igual valor, las cuales serán transferibles sólo entre los asociados.*

*Las cooperativas del país, cuentan con personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados al estar inscritas en el Departamento de Registro de Cooperativas del Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, ente encargado de asistirles y fomentar su desarrollo y crecimiento.*

*En Guatemala, estas organizaciones se caracterizan porque "pertenecen a sus miembros y no al Estado ni a sus instituciones; son "asociaciones de personas no de capitales"; dentro de ellas existe igualdad de derechos y obligaciones; la afiliación de los cooperativistas tienen un carácter eminentemente democrático, su ingreso y permanencia es voluntaria, tienen como finalidad el mejoramiento económico, cultural y social de sus miembros.*

*La responsabilidad de administrar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la sociedad, corresponde a un grupo selecto de miembros denominado Consejo de Administración, quien es electo en sesión de Asamblea General de Asociados.*

## a. Clases de Cooperativas

*El Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, las clasifica así:*

- **Agrícolas:** *Las que se dediquen a la producción agrícola, así como al servicio de venta de insumos agrícolas a sus asociados. La producción agrícola referida incluye actividades apícolas, floricultoras, forestales, ganaderas, lecheras y avícolas, así como también la comercialización de fertilizantes.*
- **Ahorro y Crédito:** *Todas aquellas que proporcionen o se dediquen a prestar servicios financieros de ahorro y préstamo hacia sus asociados, así como actividades conexas que conlleve suministrar un efectivo servicio financiero.*
- **Producción:** *Involucra las actividades industriales y agroindustriales orientadas a la explotación y producción de textiles, prendas de vestir, alfarería, jarcía, cerámica, reencauche de llantas, materiales de construcción, extracción de minerales, producción de carne de ganado bovino, porcino, otros, así como la producción de concentrados para aves de corral y para cerdos.*
- **Consumo:** *Las que tengan por actividad comercial, la compra, distribución y comercialización de productos de consumo básicos, incluidos el expendio y venta de concentrados, fertilizantes y otros insumos agrícolas.*
- **Vivienda:** *Comprende la adquisición de terrenos y el desarrollo de proyectos de urbanización como lotificaciones y construcción de viviendas para las asociados.*
- **Transporte:** *Las que proporcionen servicios directos o tengan a su cargo la administración de una ruta o línea de transporte de pasajeros tanto urbana como extraurbana y también el transporte de carga pesada.*
- **Servicios Especiales:** *Las que realicen actividades como prestar servicio educativo, turismo, extracción de basura y otros servicios no identificados en las anteriores clases de actividad económica, social y cultural.*
- **Pesca:** *La actividad consiste en la pesca, almacenamiento, distribución y comercialización de especies marítimas: peces, camarón, langosta, tiburón y otros.*

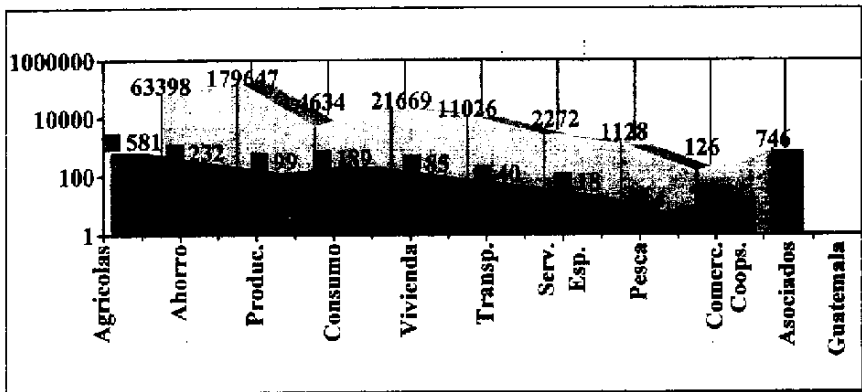
- **Comercialización:** *Involucra la actividad de compra y venta de mercaderías en general.*

*Cifras estadísticas de lo anterior, se presenta de la siguiente manera:*

**b. Estadísticas de las Cooperativas existentes en Guatemala**

**Gráfica No.1**

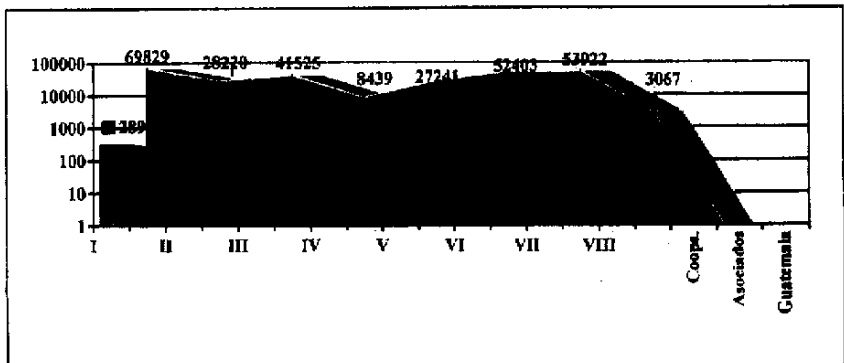
**Guatemala: Número de Cooperativas y Asociados por Clase**  
Al 30 de junio de 1996.



Fuente: Boletín Estadístico, INACOP 1996: C.I

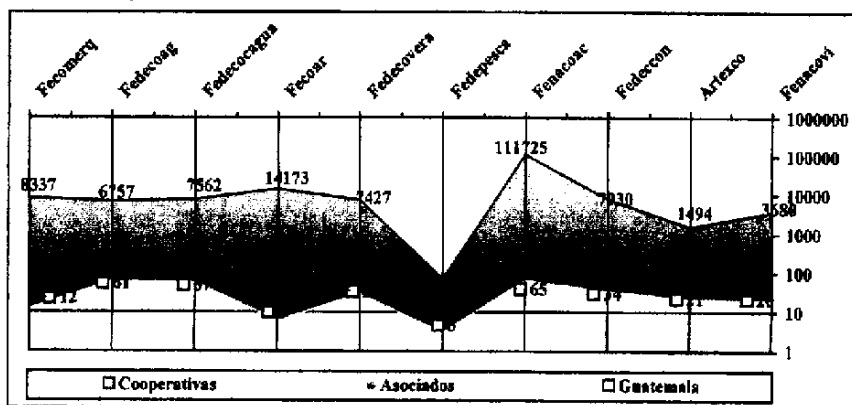
**Gráfica No.2**

**Guatemala: Número de Cooperativas y Asociados por Región**  
Al 30 de junio de 1996.



Fuente: Boletín Estadístico, INACOP 1996:4

**Gráfica No.3**  
**Guatemala: Número de Cooperativas y Asociados por Federación**  
 Al 30 de junio de 1996.



Fuente: Boletín Estadístico, INACOP 1996: 13

**Cuadro No. 1**  
**Guatemala: Número de Cooperativas y Asociados por Departamento**  
 Al 30 de junio de 1996.

DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	ASOCIADOS
<b>TOTAL</b>	<b>1,262</b>	<b>284,646</b>
Guatemala	289	69,829
Baja Verapaz	21	4,129
Alta Verapaz	124	24,091
El Progreso	12	12,006
Izabal	22	14,263
Zacapa	21	7,424
Chiquimula	17	7,832
Santa Rosa	37	4,813
Jalapa	24	1,044
Jutiapa	21	2,582
Sacatepéquez	29	4,013
Chimaltenango	62	13,178
Escuintla	40	10,050
Solalá	55	8,502
Totonicapán	50	4,627
Quetzaltenango	91	23,533
Suchitepéquez	28	2,579
Retalhuleu	31	2,472
San Marcos	46	10,690
Huehuetenango	88	39,746
Quiché	98	14,176
Petén	56	3,067

Fuente: Boletín Estadístico, INACOP 1996: 9

*Las actividades económicas anteriores dentro del Cooperativismo Guatemalteco, determina una participación diversificada dentro de la economía nacional. El perfil económico de base de dichas cooperativas, se orienta hacia la subsistencia, o sea a suplir las necesidades primarias más ingentes que sufren las comunidades tanto urbanas como rurales.*

#### **4. Integración cooperativa**

*La integración en las cooperativas es importante para lograr una mejor fuerza de acción y poder participar dentro de los distintos sectores de la economía en forma corporativa y no independiente, dado los actuales movimientos del mercado en donde la competencia actúa en bloques económicos. En Guatemala, la integración de éstas tienen dos orientaciones y que son las siguientes:*

- **Horizontal:** *Se refiere a la interrelación entre Cooperativas, sin que exista necesariamente o medie un documento legal. La relación puede ser: comercial, social, cultural y educativa.*
- **Vertical:** *Se refiere al crecimiento de asociados. La integración se dá al aceptar los requisitos de ingreso y mediante su suscripción. Además, la orientación vertical se sucede al integrarse las cooperativas en la forma siguiente.*
  - **De Primer Grado:** *A todas aquellas Cooperativas conformadas por 20 personas o más y denominadas como Cooperativas de Base.*
  - **De Segundo Grado:** *Integradas por Cooperativas de primer grado o de base, de la misma clase y a las que se les denomina como Federaciones.*
  - **De Tercer Grado:** *Este nivel se integra por Cooperativas de segundo grado o federaciones. Recibe el nombre de Confederación.*

*Las cooperativas se integran con la finalidad de tener representatividad ante el Gobierno y ante el Movimiento Cooperativo Nacional federado e internacional, obtención de servicios múltiples: Educativos, financieros, tecnológico y defensa de intereses comunes.*

#### **5. Tipos de Cooperativas**

*De conformidad con el artículo 5o. de la Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, los tipos de cooperativas son:*

- *Cooperativas especializadas: las que se ocupen de una sola actividad económica social o cultural, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercialización, de consumo, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de seguros y de educación; y*
- *Cooperativas integrales o de servicios varios: las que se ocupen de varias actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.*

## **6. Plazo y Responsabilidad**

*Las cooperativas, en el cumplimiento de la Ley General de Cooperativas Decreto 82-78, se constituyen con duración indefinida. Toda cooperativa es de responsabilidad limitada, por consiguiente por las obligaciones que contraiga, responde únicamente con el patrimonio de la cooperativa.*

## **7. Estructura Orgánica y funcional**

*De conformidad con el Acuerdo Gubernativo M. de E. 7-79, Capítulo II, Artículo 30. Reglamento de la Ley General de Cooperativas, las cooperativas, federaciones y confederación de Cooperativas, tendrán como órganos sociales los siguientes.*

- *La Asamblea General, como órgano supremo.*
- *El Consejo de Administración, órgano administrativo de dirección.*
- *Comisión de Vigilancia, órgano de control y fiscalización.*
- *Comités que a juicio del Consejo de Administración, sean necesarios para el mejor funcionamiento de la entidad.*

*La instancia a que se refiere lo anterior, representa la estructura inicial que se conforma a partir de su autorización y que se conserva desde el inicio de sus operaciones.*

*Con esta estructura son nominadas como organizaciones en el orden económico y social, véase la siguiente figura.*

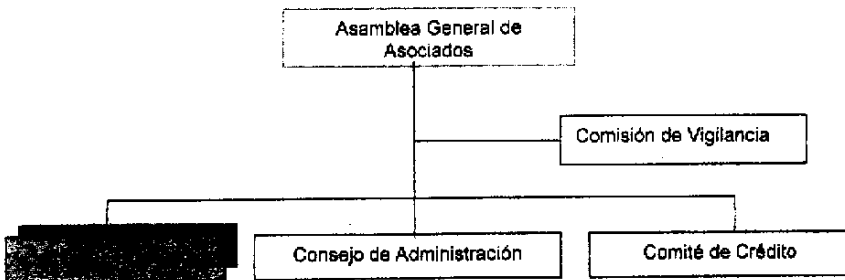


Figura 3: Estructura Orgánica de una Cooperativa.

**Asamblea General:** Reunión de asociados que integra el órgano máximo de una cooperativa, en la cual recae el poder soberano. Su constitución legal, depende en primera instancia de la convocatoria previa a la realización de la misma; esta debe indicar el lugar, fecha, hora y agenda a tratar; y en segunda instancia, la realización con la comparecencia del 50 por ciento más uno de la totalidad de asociados para establecer el quorum necesario, en cuyo caso si no lo hubiera, se debe aplicar la norma parlamentaria que indica la espera de una hora para llevarla a cabo con los presentes a la misma.

Las decisiones deben ser tomadas por mayoría simple de votos y tendrán validez para todos, excepto para tratar asuntos como la modificación de estatutos o la disolución de la Cooperativa. En ese caso, se requerirán votos afirmativos de las dos terceras partes de los asociados presentes. Los asambleístas deberán firmar las actas generales para aprobar y dar validez a las decisiones tomadas, y de igual forma por los miembros del Consejo, o en su caso, de quienes la precidan.

Conforme al Reglamento (Reg. Ley 1979: 28), la estructura funcional de la Asamblea General es formada por los asociados cooperativistas, convocados para celebrar dos clases de reuniones: la primera de forma ordinaria y la segunda extraordinaria.

**Asamblea ordinaria:** es la que se celebra una vez al año, dentro de los noventa días que sigan al cierre del ejercicio social, con el objeto de discutir, aprobar o improbar los estados financieros, la aplicación de los resultados; del informe de la administración y en su caso de la Comisión de Vigilancia. También se celebra para elegir a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y demás Comités creados según sus estatutos.

**Asamblea extraordinaria:** es la que se celebra para tratar asuntos relacionados con la modificación de estatutos, sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y demás Comités. Acordar la fusión e incorporación de la Cooperativa a otras de igual finalidad, acordar la afiliación a organizaciones cooperativas de grado superior; y elegir o remover a los delegados en esas entidades. Conocer las causas de disolución de la Cooperativa y acordar cuando procede nombrar la Comisión Liquidadora.

**Consejo de Administración:** Es el órgano administrativo de la Cooperativa, el presidente que lo presida ejercerá la representación legal de la Cooperativa o en su caso, podrá delegarla en otros miembros, ya sea en su Vicepresidente, Secretario, Tesorero o Vocal.

**Comisión de Vigilancia:** Es el órgano fiscalizador de la Cooperativa. La comisión es electa en Asamblea General Ordinaria, y su duración es generalmente de un año, o bien como lo establezcan los estatutos. La componen tres miembros: El Presidente (quién la preside), un Secretario y un Vocal. Su quorum se establece por el 50% más uno. En caso de la falta de un miembro, será sustituido por otro asociado elegido por la misma comisión quién durará en sus funciones hasta celebrarse la siguiente asamblea, la cual lo confirmará o sustituirá.

**Comité de Educación:** Es el órgano encargado de la capacitación, difusión y concientización de los asociados de una cooperativa, el cual está integrado por tres miembros: Presidente, Secretario y Vocal.

Este comité es electo en Asamblea General Ordinaria, su duración conforme lo estipulan los estatutos. Los cambios se sugieren en forma escalonada.

En caso de faltar un miembro, será nombrado por el Consejo de Administración y ocupará el cargo hasta la próxima Asamblea, donde será confirmado o sustituido.

Cuando se observa un crecimiento significativo de operaciones, las Cooperativas adoptan una nueva figura denominada fase media o de gestión empresarial, porque crea bajo la línea jerárquica del Consejo de Administración un equipo de trabajo especializado, ejemplo: una Gerencia con sus departamentos de Contabilidad, Compras y Caja. A partir de esta figura, las Cooperativas son llamadas Empresas Privadas Económicas y Sociales no tradicionales, debido a la adjudicación perfilan alta responsabilidad de carácter empresarial.

*La tercera fase funcional de una Cooperativa, es a la que se le denomina de consolidación porque a través de la autogestión empresarial conjugan los beneficios empresariales de su crecimiento y desarrollo económico con el bienestar humano y social. La estructura orgánica que se adopta, consiste en la creación de unidades administrativas, técnicas, productivas, de comercialización y de asesoría en materia Jurídica como de Relaciones Públicas.*

*Tanto en la fase media como en la de consolidación, las Cooperativas deben realizar "seis funciones empresariales" (TAYLOR y FAYOL, 1970:135-139).*

*Operaciones técnicas (Producción, fabricación, transformación.*

*Operaciones comerciales (Compras, ventas, cambios).*

*Operaciones Financieras (Busca y gerencia de los capitales).*

*Operaciones de seguridad (Protección de bienes y de las personas).*

*Operaciones de Contabilidad (inventario, balance, precio de costo, estadística, etc.)*

*Operaciones administrativas (Previsión, organización, dirección, coordinación y control)*

*Ya sea la empresa simple o compleja, pequeña o grande, estos seis grupos de operaciones o funciones esenciales se deben de dar siempre. Los cinco primeros grupos son muy conocidos, y bastarán unas palabras para delimitar sus dominios respectivos.*

**Función Técnica:** *El número, la variedad y la importancia de las operaciones técnicas, el hecho de que los productos de toda naturaleza (materiales, intelectuales y morales) salen generalmente de manos de técnicos; la enseñanza casi exclusivamente técnica de nuestras escuelas profesionales; las colocaciones que se ofrecen a los técnicos; todo ocurre a dar a la función técnica, y, por consiguiente, a la capacidad técnica, un relieve que deja en la sombra otras capacidades igualmente necesarias y a veces más útiles a la marcha y a la prosperidad de las empresas.*

*No se debe perder de vista que las seis funciones esenciales se encuentran en una estrecha dependencia unas de otras. La función técnica, no puede subsistir sin materias primas y sin mercado para sus productos, sin capitales, sin seguridad y sin previsión.*

**Función Comercial:** La prosperidad de una empresa depende con frecuencia tanto de la función comercial como de la función técnica; si el producto no tiene salida, sobreviene la ruina. Saber comprar y vender es tan importante como saber fabricar bien. Junto con la sagacidad y la decisión, la habilidad comercial supone un profundo conocimiento del mercado y de la fuerza de los competidores, una larga previsión y, cada vez más, en las grandes empresas, la práctica de los convenios.

**Función Financiera:** Nada se realiza sin su intervención. Se necesitan capitales para el personal, para los inmuebles, para las herramientas, para las materias primas, para el dividendo, para las mejoras, para las reservas, etc. Se necesita una hábil gestión financiera para procurarse capitales, para sacar el mejor partido posible de las disponibilidades y para evitar los compromisos temerarios.

Muchas empresas que pudieron ser prósperas, mueren de la enfermedad de la falta de dinero. Ninguna reforma, ninguna mejora es posible sin disponibilidades o sin créditos. Una condición esencial del éxito es tener constantemente ante la vista, la situación financiera de la empresa.

**Función de Seguridad:** Su función es proteger los bienes y las personas contra el robo, el incendio y la inundación; evitar las huelgas, los atentados, y, en general, todos los obstáculos de orden social que pueden comprometer la marcha y hasta la vida de la empresa.

Es el ojo del amo, es el perro guardián de la empresa rudimentaria, es la policía, es el ejército en el Estado. Es, de una manera general, toda medida que da a la empresa, la seguridad; al personal, la tranquilidad de ánimo que necesita.

**Función de Contabilidad:** Es el órgano de visión de las empresas. Debe permitir conocer en todo instante dónde se está y a donde se va. Debe dar sobre la situación económica de la empresa informes exactos, claros, precisos. Una buena contabilidad, sencilla y clara, que permite tener una idea exacta de las condiciones de la empresa, es un medio poderoso de dirección.

Para esta función, como para las demás, se necesita cierta iniciación. La indiferencia con que se la considera en las grandes escuelas industriales, prueba que no se tiene una idea de los servicios que presta.

**Función Administrativa:** Ninguna de las cinco funciones precedentes está encargada de articular el programa general de acción de la empresa, de constituir el cuerpo social, de coordinar los esfuerzos, de armonizar los actos. Estas operaciones no

*forman parte de las atribuciones de la función técnica, como tampoco de las que conciernen a las funciones comercial, financiera, de seguridad o de contabilidad. Constituyen otra función distinta que se designa habitualmente con el nombre de administración y administrar es: prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar.*

*Prever: Estructurar el futuro y articular el programa de acción.*

*Organizar: Es constituir el doble organismo, material y social, de la empresa.*

*Dirigir: Es hacer funcionar al personal.*

*Coordinar: Es relacionar, unir, armonizar todos los actos y todos los esfuerzos.*

*Controlar: Es procurar que todo se desarrolle de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas.*

*Comprendida si la administración, no es ni un privilegio exclusivo, ni una misión personal del jefe o de los directivos de la empresa; es una función que se reparte, como las demás funciones esenciales, entre la cabeza y los miembros del cuerpo social. La función administrativa se distingue claramente de las otras cinco funciones esenciales, es importante también, no confundirla con la gerencia. Ejercer la gerencia es conducir la empresa hacia su objeto, tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone; es asegurar la marcha de las seis funciones esenciales. La Administración, no es más que una de las seis funciones cuya marcha debe asegurar la gerencia. Pero ocupa en el papel de los grandes jefes un lugar tan grande que a veces puede parecer que ese papel es exclusivamente administrativo.*

## B. Educación No Formal

*La educación formal esta orientada a responder en la formación desde la infancia a la edad adulta y a veces avanzada, sin embargo, se ve limitada en cobertura, tiempo y espacio, debido a la demanda de nuevas exigencias que trae el mundo cambiante. En ese sentido, surgieron otras formas de orientar la educación, tal como la educación en el trabajo a la que también se le ha denominado "educación no formal" en muchos países.*

*La educación no formal se ha convertido en una herramienta indispensable e importante para toda organización y/o empresa. Esta forma de educación, permite capacitar al recurso humano de manera puntual en la dimensión de sus necesidades para el trabajo.*

*Con ello, se ha demostrado que se pueden obtener mejoras en los niveles de productividad y producción, lo que permite una alta competitividad en su contexto. Desde*

el punto de vista de la sociedad en donde incursiona el recurso humano quien acciona los ambientes familiar y comunitario para correlacionar la educación básica (lo necesario para sobrevivir), logra conceptualizar su contribución en el contexto socioeconómico de la siguiente forma.

## 1. Conceptos

*Dentro del Marco de acción de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (1990:6) se destaca que al "abordar las variadas necesidades de aprendizaje básico: asistencia y posibilidades de desarrollo para la primera infancia; la enseñanza primaria deberá ser adecuada a la calidad de una educación extraescolar equivalente para los niños y alfabetización, conocimientos básicos y capacitación de jóvenes y adultos en competencias para la vida ordinaria". Esto significa que para equiparar los conocimientos que no se hubiesen alcanzado con la educación escolar se desarrollan elementos complementarios a la educación básica que garanticen el acceso equitativo, la participación sostenida y los logros efectivos del aprendizaje.*

*Son programas educativos que no requieren el enrolamiento formal del estudiante, según la clasificación standard internacional de educación (UNESCO: 1979:91). En ese sentido, la educación no formal va íntimamente ligada con la educación extraescolar, por el contenido de su concepto, entendiéndose como educación extraescolar: término que denota toda la educación que tiene lugar fuera del sistema formal de educación y de educación superior, excepto la capacitación vocacional (UNESCO: 1979:90).*

*Un sinónimo de educación no formal lo representa la educación informal que se conceptualiza como "un proceso educativo que transcurre a lo largo de la vida de un individuo en forma permanente, consistente en la adquisición de habilidades, valores, desarrollo de actitudes y conocimientos provenientes de la vida diaria, de las influencias educativas y recursos de su propio medio ambiente, provenientes de la familia, el vecindario, el trabajo, la recreación, los medios de comunicación y en general de su ambiente social". (UNESCO: 1979:91).*

*La educación no formal para adultos, es estudiada por la Andragogía, "arte y ciencia que ayuda a los adultos a aprender y a estudiar los procesos, por el cual se adquieren nuevos conocimientos y habilidades. De igual forma a desarrollar nuevas actitudes, factores intelectuales, biológicos y sociales que influyan en estos procesos, con referencia en particular a aquellos factores que difieren de los que influyen en el aprendizaje de los niños". (UNESCO: 1979: 74).*

*La UNESCO recomienda para el desarrollo de la educación de adultos, que la totalidad de cualquiera de los procesos organizados de educación formal o no formal, deben prolongar o reemplazar la educación inicial proporcionada en las escuelas y universidades. El fin principal de esto es desarrollar aptitudes, enriquecer conocimientos, mejorar sus competencias técnicas o profesionales, sus ambientes familiares y comunitarios. Dándoles una nueva orientación para que evolucionen sus actitudes o su comportamiento en doble vía, tanto de un inrequiecimiento integral como de una participación para el desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.*

## **2. Características**

*De conformidad con los conceptos precedentes, en la educación no formal se pueden determinar las características siguientes:*

- *De acuerdo a la existencia de una educación inicial denominada como formal, su naturaleza es de carácter complementaria.*
- *No esta enmarcada por la obtención de un reconocimiento oficial, tal como créditos, grados académicos o calificación profesional.*
- *Los participantes se inscriben en cursos con el objeto de suplir algún interés o necesidad educativa de carácter inmediato.*
- *La experiencia educativa no está estructurada en forma de clases bajo la dirección de un profesor responsable por educar a los participantes.*
- *Es proporcionada por un instructor, guía, facilitador u orientador quien conduce adecuadamente las actividades de grupo de modo que consiga la cooperación de cada miembro para alcanzar los objetivos propuestos.*
- *No requiere tener un carácter secuencial.*
- *La educación se proporciona tanto en los centros de trabajo como en las propias comunidades urbanas y rurales.*
- *En un alto grado desarrolla la capacitación, el adiestramiento y el desarrollo propiamente de habilidades y destrezas en función de trabajo.*

- *Desde el punto de vista moderno y humanístico, tiene como finalidad "desarrollar, mejorar y cambiar conocimientos, habilidades y actitudes, con el objeto de satisfacer las necesidades reales y sus modos de vida" (CONFERENCIA: 1990: 2).*

### 3. Objetivos

- *"Mejorar el nivel de conocimientos en los participantes, para lograr su incorporación a mejores niveles productivos.*
- *Partir de la realidad para conjugar permanentemente la teoría con la práctica en el desarrollo tecnológico para lograr nuevas experiencias de beneficio laboral, social, cultural y familiar.*
- *Reflexionar sobre la realidad nacional y obtener una visión crítica sobre su situación y el entorno, para proporcionar las soluciones adecuadas y oportunas.*
- *Buscar un mejor porvenir para el hombre en sociedad mediante su aplicación como instrumento de desarrollo económico, social y cultural y que se contemple dentro de los grupos a quienes va dirigida, los grupos marginados.*
- *Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje tanto de niños como de jóvenes y adultos.*
- *Fomentar el desarrollo de la capacidad creativa, reflexiva, crítica, participativa y cooperativa en pro del desarrollo integral e individual del hombre en su comunidad.*
- *Lograr la participación activa y consciente de los participantes involucrados en el proceso". (CONFERENCIA: 1990:2)*

### 4. Cobertura

*La Educación no Formal, en sus alcances y límites considera el vínculo, en su contenido, de la teoría y su aplicación práctica, cuyo método a emplear dependerá del área en que se deba capacitar y adiestrar, para el desarrollo de conocimientos y actitudes en la transformación inmediata del trabajo por parte de las personas que son beneficiadas por dicha educación. A diferencia de la educación formal, no requiere secuencialidad en su aplicación y se proporciona tanto en los centros de trabajo como en las propias comunidades urbanas y rurales.*

*Otro aspecto es que parte de una visión crítica basada en la realidad y en el entorno, por lo cual contribuye con soluciones adecuadas y oportunas. En ese orden de ideas, busca un mejor porvenir para el hombre en sociedad mediante su aplicación.*

*Al coadyuvar con el desarrollo económico, social y cultural, contempla a todos los grupos sin distinción ni marginalidad. A nivel de usuarios, los procesos de enseñanza se dirigen tanto a niños, jóvenes y adultos, con orientación o efecto multiplicador para fomentar el desarrollo de la capacidad creativa, reflexiva, crítica, participativa y cooperativa en pro del desarrollo integral e individual del hombre en su comunidad. Finalmente, se puede destacar que sus efectivos alcances multiplicadores dependerán de una participación activa y consciente de los participantes involucrados en el proceso.*

## 5. Técnicas Didácticas utilizadas

*La metodología aplicada en la educación no formal lleva implícita la idea de un proceso integrado, armónico y coherente lo que permite la aplicación de una o más técnicas. Las técnicas didácticas utilizadas dentro de la educación no formal difieren significativamente de los métodos excesivamente centrados en la exposición verbal de la instrucción tradicional, ya que implican formas de estudio activo y cooperativo que hacen énfasis en la participación, aplicación de conocimientos, práctica, ejercitación, solución de problemas, da importancia al aprender haciendo para un aprendizaje duradero.*

*En términos educacionales, la transferencia del aprendizaje consiste en la posibilidad de que pueda ser aplicado en la vida práctica, fuera del lugar o curso aquello que ha sido aprendido. El problema de la transferencia es de suma importancia, dado a que el objetivo fundamental de la enseñanza consisten en producir cambios deseables en el comportamiento que se transfiere a otras situaciones, en síntesis podríamos decir que es preciso educar no para la vida sino con la vida.*

*Por lo regular, se enseñan contenidos de alguna situación sin que tenga sentido para la vida práctica de las personas, pero las experiencias han demostrado lo improcedente de esta concepción y han sido propuestos nuevos rumbos, a fin de encontrar los procedimientos adecuados para hacer efectiva la transferencia del aprendizaje, principalmente en el sentido de que todo lo que sea aprendido en los cursos, no se use solamente allí, sino fuera de él, a fin de que los participantes puedan resolver situaciones imprevistas que puedan presentarse en la vida cotidiana.*

*Pueden mencionarse, de manera general, algunas técnicas didácticas usadas en el desarrollo de los eventos de educación no formal, entre estas se tienen: La técnica expositiva, interrogativa, la mesa redonda, el panel foro, la demostrativa o método de cuatro pasos, lluvia de ideas, estudios de casos, de corrillos, la entrevista, de la discusión, lectura dirigida y otras.*

*Las técnicas usadas en educación no formal deben ser aplicables a jóvenes, personas adultas, analfabetas como también a personas discapacitadas como no videntes y sordomudos, en general su preparación dependerá del grupo con quién se tenga que trabajar, ya que básicamente se trata de motivar y de transmitir los conocimientos en forma de juego, discutiendo, dialogando, de tal manera que sean las personas quienes produzcan su propia autoeducación, por lo tanto es importante hablar un poco de las técnicas de grupo.*

*Se entiende como técnica de grupo a los "procedimientos o medios que permiten organizar y desarrollar la actividad del grupo, se constituyen en procedimientos fundamentados científicamente y probados en la experiencia". (SEPREDI: mimeógrafo, sin fecha. 3). Es esta experiencia, la que permite afirmar que una técnica adecuada tiene el poder de activar los impulsos y motivaciones del grupo y dirigirlos a la consecución de los objetivos del mismo. Su eficacia dependerá del conocimiento y habilidad de quienes las maneje.*

### **¿Qué logramos al aplicar técnicas de grupo?**

- *Desarrollar sentimientos de grupo.*
- *Enseñar a pensar activamente.*
- *Enseñar a pensar de modo comprensivo.*
- *Desarrollar capacidad de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía y creatividad.*
- *Superar temores e inhibiciones.*
- *Crear sentimientos de seguridad.*
- *Facilitar la adaptación de los integrantes.*
- *Mantener la atención.*
- *Dar productividad a los encuentros.*
- *Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión.*
- *Colectivizar el conocimiento individual.*

**Las técnicas de grupo constan de los siguientes pasos:**

- **Objetivo:** Explica la finalidad de la técnica.
- **Desarrollo:** Explica los pasos para la ejecución y puede ser a nivel personal cuando las tareas son individuales, grupal cuando se dá a nivel de grupos pequeños y plenaria si es una reunión de grupos en asamblea, la cual puede ser instructiva si es al principio de la técnica, informativa si es al final.
- **Tiempo:** El permitido para el desarrollo de la técnica, respecto a esto es necesario que el grupo se acostumbre a trabajar en el límite estipulado ya que las ampliaciones de tiempo provocan en ocasiones pérdida de dinamismo, de todas formas, las técnicas le indican el tiempo que requieren para su desarrollo.

*El desarrollo de la técnica precisa que el grupo, con base a consenso designe:*

- **Relator:** Es el encargado de presentar en plenaria las conclusiones del grupo.
- **Secretario:** Su trabajo consiste en elaborar una síntesis de la discusión y del trabajo grupal. Si el trabajo lo amerita, elaborará carteles.

*De acuerdo al objetivo que persiguen las técnicas grupales, se clasifican de la siguiente manera:*

- **Técnicas de presentación:** Persiguen que los integrantes se conozcan o contacten entre sí desde el inicio de la actividad.
- **Técnicas de formación de grupos:** Permiten la subdivisión e integración de nuevos grupos a partir del original.
- **Técnicas de integración:** pretenden lograr unión una vez que los grupos ya están formados.
- **Técnicas para el conocimiento de sí mismo.**
- **Técnicas de animación.**
- **Técnicas de análisis general.**

- **Técnicas de abstracción.**
- **Técnicas de comunicación.**
- **Técnicas de Organización y planificación.**

*Finalmente debe recordarse que la técnica grupal tiene un proceso didáctico que se basa en los siguientes pasos:*

- **Presentación:** *El facilitador da a conocer el nombre de la técnica y sus características. Esto le permitirá saber cuántos participantes la conocen y en todo caso como manejar cita o considerar otra técnica.*
- **Explicación:** *Informar sobre las reglas que se deben seguir y la duración de la técnica.*
- **Ubicación:** *Se dá la organización de grupos que se ubican en el lugar donde se desarrollará la actividad.*
- **Demostración:** *Se hace un ensayo con el grupo para asegurar que todos la comprendieron.*
- **Preguntas:** *Luego de la motivación, se formulan las preguntas que permitan aclarar dudas respecto a la técnica.*

### **Recomendaciones básicas sobre técnicas didácticas**

*En la elección de las técnicas didácticas para cada caso, situación o naturaleza del evento, le corresponde generalmente al responsable del grupo, quién debe considerar la selección de las más adecuadas. No obstante lo anterior, se considera necesario facilitar el proceso de selección de técnicas didácticas aplicadas a la educación no formal, atendiendo las siguientes recomendaciones:*

- *Tomar como base los objetivos que se persiguen dentro del desarrollo del evento: describir las técnicas, incluir un apartado de usos más comunes.*
- *Utilizar situaciones reales, o extraídas de la vida lo que equivale a decir que toda enseñanza debe inspirarse de la vida real.*
- *Enseñar las cosas de la manera de que son empleadas o utilizadas.*
- *Conducir los trabajos de modo que se le facilite al participante la generalización hacia otras situaciones de la vida real.*

- *Estudiar bien lo que está siendo tratado, pues una buena comprensión facilita la transferencia de conocimientos.*
- *Utilizar en la enseñanza métodos y técnicas que lleven hacia la observación la comparación y la generalización. La investigación, las discusiones, exploraciones, espíritu crítico y la creatividad contribuyen también a la transferencia.*
- *Relacionar entre sí los asuntos ha enseñar.*

## **6. Aplicación del proceso metodológico participativo.**

*El papel central de la educación no formal es ayudar al grupo ha aprender a decidir y actuar más eficientemente por sí mismo. Debido a ello, es necesario utilizar un proceso metodológico participativo para fundamentar la plena participación, que potencie y fomente la criticidad del individuo, puesto que al constituirse en sujeto activo dentro del proceso, se apropiará conscientemente de su propia realidad y buscará creativamente la aplicación de mecanismos para transformarla en una superior a la precedente.*

*Un proceso metodológico, no puede sujetarse dentro de moldes estáticos, debido a que en distintos procesos de trabajo con grupos, se debe buscar una metodología participativa, que permita que todos los integrantes participen activamente en su propio beneficio. Así se habla de educación no formal, de educación popular, de pedagogía de la comunicación, de comunicación popular y otras, que no se pretende afirmar que se trate de procesos idénticos, de hecho no lo son, pero todos tienen como elemento común, la utilización de metodologías participativas como ejes principales de la acción.*

*Buscar la aplicación de una alternativa metodológica que se fundamente en el fomento de la plena participación de los actores de esos procesos, y que conlleve a una práctica consciente y transformadora de la realidad en que están inmersos esos actores.*

### **a. ¿Qué se debe entender como participación? :**

*Una metodología de trabajo que fundamente la plena participación en potencia y fomente la criticidad del individuo, al constituirse en sujeto activo del proceso, se apropiará conscientemente de su propia realidad y buscará de manera creativa, la aplicación de mecanismos para transformarla en una superior a la precedente en otras palabras "Participación plena para transformar realidades".  
(UNICEF, 1988:12)*

### **b. Principios básicos de la Metodología Participativa:**

*Es importante conocer los " principios básicos de todo proceso metodológico participativo" (1988:20-23), para encontrar el punto de partida del proceso, por lo que entre estos se mencionan:*

- **Partir de la realidad:** *Este principio hace énfasis en que se debe partir de la práctica real y cotidiana de los grupos, o sea la observación de los fenómenos que ocurren en su entorno, para aprender de ellos; tratar de diseñar procesos para que el mismo grupo defina cuál es la realidad en la que están inmersos, con lo cual la redescubre y conceptualiza.*
- **Reflexión y teorización (De la práctica a la teoría):** *Al contarse con un marco general de vivencia, el grupo conoce su realidad, se entra en un proceso de reflexión, de análisis de aquellos elementos que son de interés colectivo y que se desee cambiar por algo mejor. El marco conceptual que va surgiendo puede ser enriquecido por la intervención de un agente externo que aporte elementos de juicio que escapen a la visión del grupo. Ese aporte puede ubicarse dentro de una amplia gama de posibilidades, criterios técnicos, consideraciones de carácter administrativo, datos estadísticos, indicadores, apoyos teóricos y otros. En síntesis, se trata de auspiciar un momento de reflexión, pero no dado en abstracto, sino sobre la base de la propia realidad, la cual se convertirá en núcleo generador de conceptos.*
- **Nueva práctica enriquecida (De la teoría a la práctica):** *El proceso metodológico participativo busca ser un instrumento para la transformación de la realidad y el carácter positivo o negativo de ese cambio dependerá básicamente de dos factores: la intencionalidad con que se aplique el instrumento metodológico y la eficiencia con que se le dé empleo. Ello determinará la orientación de esa nueva práctica.*

*Con estos tres principios se cumple con el eje práctica-teoría-práctica, que representa la esencia del planteamiento metodológico.*

### **c. Pasos para un proceso metodológico participativo:**

*Es necesario contar con ciertos "pasos metodológicos que nos permitan operacionalizar el trabajo en grupos de manera más ordenada" (1988:24-31). Entre estos pasos se pueden mencionar los siguientes:*

### **Primer paso**

**Diagnóstico:** *Constituye un primer acercamiento a la realidad del grupo e implica, por una parte, recoger y organizar la percepción que los participantes tienen sobre esa realidad específica, y profundizar algunos elementos que resultan de mayor interés común.*

*La tarea central de un diagnóstico es la recopilación, tabulación y análisis de información proveniente de distintas fuentes, y el producto principal será la identificación de los principales problemas. Un diagnóstico debe realizarse mediante un proceso participativo y por lo tanto debe ser distinto a la concepción habitual de que es el profesional o el técnico quien lo ejecuta, y por lo tanto el aporte de estos especialistas debe consistir en contribuir a enriquecer el diagnóstico; por lo tanto el diagnóstico participativo no constituye un paso terminado, es, más bien, parte de un proceso permanente de aproximaciones, no debe tratarse de conocer el mundo sino más bien, de transformarlo. Por lo tanto, la relación conocimiento-conciencia ha de estar concatenada de manera inseparable.*

### **Segundo Paso**

**Priorización:** *Después de haber realizado el diagnóstico en forma participativa, debe darse la priorización de aquellos aspectos que son de mayor interés y de acuerdo al criterio grupal, se ordenarán según su importancia. Por lo que se considera la necesidad de tomar en cuenta que para dar solución a un problema es indispensable conocer su origen, por lo que en esta etapa es indispensable conocer o establecer las causas generadoras de los problemas, lo cual si se hace de manera participativa, genera más conciencia de grupo y una mejor comprensión de la realidad.*

*En este paso se trata de obtener participativamente criterios respecto al impacto de cada uno de los problemas, para seleccionar los más agudos, relevantes o urgentes y centrar sobre ellos la acción. La tarea central de esta etapa es la profundización respecto al marco problemático que se analiza, el producto principal será la detección de las causas generadoras, convirtiéndose por consiguiente en objetivo principal la búsqueda de la causalidad. Los resultados de esa búsqueda deben estar claramente expresados en el producto final que se obtenga.*

### **Tercer Paso**

**Búsqueda de alternativas de solución:** Si ya se ha realizado un diagnóstico, si se conocen los problemas principales y sus causas y efectos, se estará entonces en la posibilidad de iniciar participativamente un proceso de búsqueda de alternativas de solución. Ello significa encontrar para cada situación, la respuesta que la propia comunidad o grupo participante, está en posibilidad de emprender, considerando los recursos disponibles, tanto los aportados por ellos mismos, como los provenientes del ámbito institucional público o privado.

El producto principal de este paso se divide en dos aspectos:

- Adopción de estrategias
- Estimación de recursos.

Se estima necesario que los participantes se reúnan con el objetivo que todos conozcan las estrategias y la estimación de recursos, discutan y analicen, de tal manera que al final se tenga una visión de consenso sobre como emprender la solución de los problemas prioritarios, tomando en cuenta las posibilidades y recursos locales, así como los provenientes de otras fuentes.

### **Cuarto Paso**

**Organización y Planificación:** Después de encontrar las alternativas de solución, es necesario establecer de manera participativa, aquellos aspectos organizativos que posibiliten concretar, organizar y planificar las fórmulas de solución que el mismo grupo priorizó; lo que significa que las ideas tendrán que transformarse en planes de acción que se concreten. De esa manera, al planificarse el accionar de los participantes en pro de metas comunes, aumentarán los niveles de compromiso de cada uno de los participantes y se posibilitará la consolidación orgánica del grupo. En términos operativos, el cuarto paso supone la formulación detallada de un Plan de Acción. Es decir, implica transformar las líneas estratégicas en pasos tácticos cuya realización permita el logro de los objetivos de cambio propuestos. La tarea central en esta etapa es elaborar y llevar a la práctica un Plan de Acción logrado participativamente, que pauté la actividad individual y del grupo y que conduzca al fortalecimiento de los lazos de solidaridad y de fraternidad inherentes al grupo.

### Quinto Paso

**Evaluación y Retroalimentación:** A lo largo de todo el proceso metodológico-participativo, es necesario establecer momentos de reflexión y evaluación, que permitan al grupo en su totalidad, medir los alcances del proceso, así como retomar los errores corregidos y aprender de ellos.

La evaluación participativa debe ser permanente para que se constituya en sí misma como una modalidad de capacitación, puesto que el grupo enriquece su experiencia reflexionando sobre su propia práctica, de modo que en todo momento sea posible rectificar rumbos o fortalecer líneas de acción, y no realizarse únicamente en un momento aislado.

No excluyendo la necesidad de eventuales apoyos evaluativos externos, que se centren sobre aspectos específicos relativos a un proceso y que, por su nivel de complejidad instrumental, es preferible que sean ejecutados por personal especializado. Por lo que debe quedar claro, que ambas vías no son excluyentes, sino que se complementan, en la medida en que se logre, entre una y otra, una interrelación estrecha y positiva.

Lo anterior se visualiza en la siguiente figura.

### ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO METODOLOGICO PARTICIPATIVO

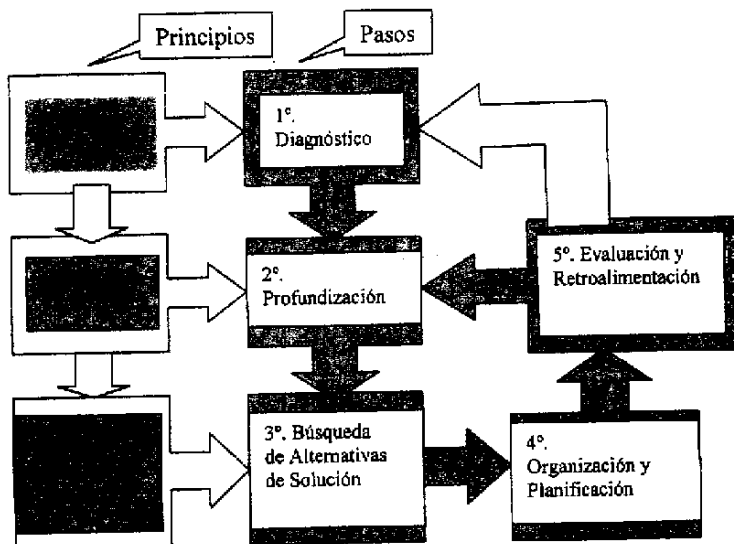


Figura 4: Proceso Metodológico Participativo. Fuente: UNICEF, 1988:31

El proceso indicado incluye las características contempladas en los "fundamentos de la metodología participativa y de la investigación participativa", desarrollado por UNICEF (1988: 32-38) y que son las siguientes.

#### **d. Características Fundamentales del Proceso Metodológico Participativo:**

- **Ser lúdico:** Relacionarlo al juego. En la metodología participativa el juego a de ser instrumentalizado con propósitos didácticos. Para llegar al conocimiento, es necesario utilizar canales lúdicos, que rompan con la concepción monástica y academicista de transmisión del saber.

*Para que el juego tenga propósito didáctico, debe ser planificado para lograr con éxito el resultado de las actividades previstas.*

- **Promover el diálogo y la discusión:** El diálogo y la discusión deben promoverse, de manera que todos los participantes estén en posibilidad de externar sus criterios, aún los controversiales, y, en colectivo llegar a conclusiones de consenso. Debe recordarse que sin diálogo, se reduce el intercambio de experiencias y conceptos y en consecuencia, la actividad pierde riqueza en contenidos.

*Sin discusión, los temas no se profundizan y el grupo puede terminar por conformarse con generar de si mismo una visión superficial respecto al tema.*

- **Ser creativo y flexible:** Ningún proceso metodológico participativo puede desarrollarse sobre la base de un esquema rígido ya que para que resulte satisfactoria la introducción de cambios debe producirse gracias a la capacidad creadora del grupo y equipo facilitador. La flexibilidad debe implementarse partiendo de la creatividad aplicada en función del logro de determinados objetivos preexistentes.

- **Fomentar la conciencia del grupo:** El proceso metodológico, al ser emprendido por un colectivo logra o puede lograr la recuperación de la conciencia de grupo. Dicho proceso debe de concebirse de manera tal que fomente los lazos de solidaridad, que estimule los vínculos fraternales, en síntesis que tienda a la consolidación orgánica de los grupos involucrados.

- **Establecer el flujo entre práctica teoría práctica:** A través de un proceso de conceptualización y acción en donde se entremezclan y se cruzan aunque con

distinto predominio de uno a otro según la propia dinámica del proceso.

- **Hacer énfasis en la formación:** el proceso metodológico participativo en la educación no formal, propone una comunicación horizontal y democrática que lejos de limitarse a informar, procura más bien la formación integral del individuo, por cuanto no interesa que acepte lo que se le dice, sino que piense, para que sea crítico, consciente de sí mismo y de su entorno, logrando con ello acciones transformadoras.
- **Fundamentarse en el proceso:** Implica no solo tomar parte en las acciones que se dictan, sino también en la toma de decisiones, creación de ambiente y búsqueda dinámica de mejores formas de hacer las cosas, para que los efectos respondan al interés del grupo.
- **Promover el compromiso de los participantes:** El proceso metodológico participativo en la educación no formal, pretende que la participación sea consciente y por lo tanto comprometida. Busca en consecuencia un compromiso del individuo, no solo con sus propios intereses sino que además, en favor de los intereses de la colectividad de la cual forma parte.
- **Partir de la práctica real y cotidiana de los grupos:** Un proceso de capacitación, de investigación, de intercambio de experiencias y otras, será más provechoso en la medida en que tome como punto de partida la vivencia cotidiana de los grupos involucrados, así como la experiencia acumulada por ellos.
- **Colocar al hombre en el centro de la acción, siendo así sujeto y objeto de la misma:** El individuo se constituye en sujeto activo del proceso, apropiándose conscientemente de su propia realidad, para buscar de manera creativa la aplicación de mecanismos y transformarla en una mejor. Todo proceso metodológico, conceptualiza a los participantes en actores y gestores de su propia realidad, es decir en sujetos activos del proceso.
- Lo anterior, rompe la concepción tradicional de educación, capacitación, investigación y comunicación, en la que es el profesional quien ejecuta protagónicamente esos procesos, "quien enseña" y es el único capaz de aportar, relegándose al beneficiario al simple papel de receptor pasivo, es decir de objeto del proceso.

- *Fundamentarse en la planificación rigurosa y flexible que se retroalimente permanentemente en el proceso: Para fundamentar el proceso metodológico participativo es necesario utilizar la planificación de una manera rigurosa y flexible que permita retroalimentar constantemente al mismo, con énfasis para completar el ciclo de la enseñanza y aprendizaje.*

#### **e. Papel del Facilitador en el proceso Metodológico Participativo:**

*La información a los grupos es trasladada por medio de un instructor, guía, orientador o facilitador, quien es la "persona o equipo de personas que contribuyen al desarrollo de los procesos en general" (UNICEF, 1988: 41), y que tiene como meta fomentar y desarrollar la capacidad de los recursos humanos, permitiéndoles ampliar sus actividades y habilidades, además de incrementar sus conocimientos. Por la importancia que reviste el papel del facilitador debe basarse en los aspectos siguientes:*

- *Una actitud de compromiso real con el desarrollo del grupo.*
- *Una posición de apoyo al esfuerzo del grupo, por la transformación positiva de la realidad que les interesa modificar.*
- *Una buena dosis de creatividad para implementar los procesos y cada uno de sus pasos.*
- *Una actitud abierta dispuesta al enriquecimiento mutuo de quienes participan en los procesos.*

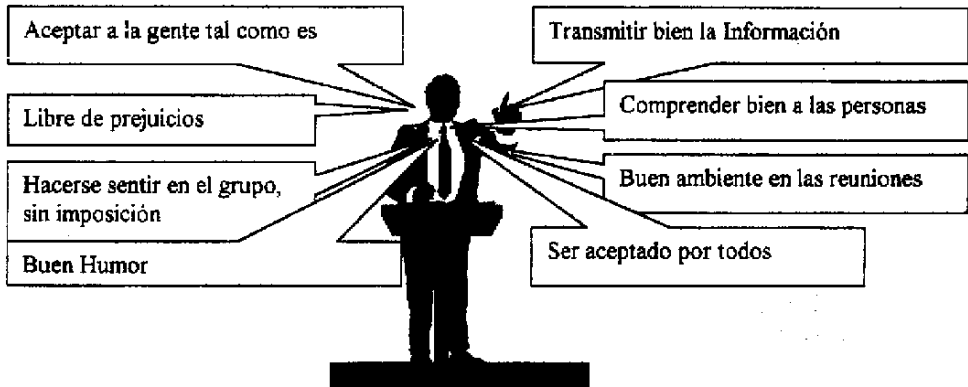
*Los facilitadores deben conocer a profundidad las características del grupo con el cual trabajan, su nivel educativo, inquietudes, edades, coincidencias de intereses y otras, las que de una u otra manera contribuye a utilizar un mismo lenguaje y que se establezca un clima de mayor confianza. En ese sentido un facilitador debe reunir las siguientes características:*

#### **Características que debe reunir un facilitador:**

- *Comprender la conducta individual y la del grupo.*
- *Aceptar a las personas como son y sin juzgarlas.*
- *Tener una mente libre de prejuicios.*
- *Actitud positiva ante la vida.*
- *Tener equilibrio emocional*
- *Disciplina para lograr frutos en el trabajo, utilizando efectivamente el tiempo disponible.*

- *Tener iniciativa para planificar y obtener buenos resultados en todas las oportunidades.*
- *Tener sensibilidad para aplicar los principios de las relaciones humanas.*
- *Debe ser aceptado plenamente por el grupo.*
- *Realizar un ambiente acogedor.*
- *Hacerse sentir dentro del grupo sin imposición.*
- *Tener una actitud constructiva, creativa y crítica como conocedor de la realidad.*
- *Orientar al grupo hacia la aceptación de normas y reglas que el mismo grupo haya establecido.*
- *Manejar diversas técnicas grupales.*
- *Aplicar los principios básicos, pasos y características de un proceso metodológico participativo.*
- *Saber utilizar los medios audiovisuales.*

### ***Principales aspectos que caracterizan a un facilitador***



**Figura 5:** Principales aspectos que caracterizan a un facilitador. (CUERPO DE PAZ, 1990:7).

- **Factores del Comportamiento negativo de un facilitador:**

*Es importante además de conocer las características que deben sobresalir en un buen facilitador, los "factores del comportamiento negativo de algunos facilitadores" (CURSO, 1997: snp), para que en la medida de lo posible se eviten y se cambien por factores positivos, entre estos se citan los siguientes:*

**Obstrucción**

- *Se sale del tema*
- *Cita experiencias personales no relacionadas con el tema*
- *Rechaza ideas sin consideración*

**Agresión**

- *Critica constantemente a otros facilitadores*
- *Da muestras de hostilidad hacia el grupo o algún participante*

**Centralización**

- *Deseo de reconocimiento.*
- *Intentos de llamar la atención mediante charlas excesivas*
- *Jactancia*
- *Autoritarismo*

**Parcialidad**

- *Introduce y apoya ideas personales*
- *Impone con parcialidad enfoques y formas de trabajo*

**Alejamiento, frialdad**

- *Conducta indiferente, pasiva*
- *Adaptación de excesiva formalidad*
- *Mantiene la distancia sin integrarse auténticamente al grupo.*

**Dominación**

- *Acentúa autoridad*
- *Toma atribuciones fuera del ámbito de su autoridad*
- *Da instrucciones arbitrarias*
- *Rechaza aportaciones*
- *Interrumpe intervenciones*

- **Clasificación de facilitadores con actitud negativa: (Curso: 1997:snp)**

***Pomposos***

- *Aprecian su nombre en lo personalizador*

***Los facsímiles***

- *A todo dicen que sí*

***Los de Sociedades de elogios mutuos***

- *Se apoyan en los participantes que le aplauden todo*

***Los de mente estrecha***

- *Interponen sus obsesiones en cualquier tema discutido*

***Los fanáticos***

- *Expresan entusiasmo excesivo por el tema que tratan y ningún interés por los participantes.*

***Los electrizantes***

- *Hablan con demasiada vehemencia*

***Los evasivos***

- *No soportan controversias, ni críticas*
- *No enfrentan situaciones importantes*

***El reloj en mano***

- *Llegan tarde y se retiran temprano*

***Los trepadores***

- *Usan la capacitación únicamente para incrementar su prestigio curricular, no les interesa compartir experiencias con otras personas.*

*Para regular el comportamiento del grupo participante*

## Principios Éticos



*Respeto  
Cooperación  
Lealtad*

*Orden  
Igualdad*

*Valoración*

*Figura 6. Principios para el comportamiento de un grupo (CURSO, 1997: snp).*

### **f. Diseño de un taller participativo**

*Para lograr con éxito los resultados de un "taller participativo" (UNICEF, 1988: 43-50), depende, en buena medida que su diseño sea el más adecuado.*

*Pasos básicos en la preparación de un taller:*

- **Prediagnóstico:** *Para planificar un taller es necesario tener primero una visión de la situación real del grupo población meta, lo cual se logra con la relación con el mismo grupo.*
- **Conformación del equipo:** *El equipo facilitador del proceso se constituye con personas que manejan la metodología y miembros del grupo o población meta. En este paso además de considerar el número de participantes, también se debe conocer las principales características de la población meta: nivel educativo, algunas experiencias previas, disponibilidad de tiempo, principal problemática, y otras. En todo caso realizar un diagnóstico participativo el cual tenga como producto, los principales problemas o necesidades de capacitación que llegarán a constituir el eje temático del taller. En este paso debe ubicarse en orden: elementos del diagnóstico, objetivos, actividades, procedimientos, recursos, responsables y tiempo para cada una de las actividades.*

- **Elaboración del prediseño:** Constituye una propuesta para ser discutida con algunos miembros del grupo que se integrarán al equipo facilitador.

*El prediseño debe llevar claramente redactados los objetivos, contenidos y recursos para que en la discusión con el equipo ampliado, existan mayores elementos de juicio para su aprobación, corrección, ampliación o eliminación del mismo. El señalamiento de los responsables de todas y cada una de las actividades permiten elaborar el diseño que en principio guiará el taller.*

- **Diseño del Taller:** Su elaboración debe tomar en cuenta tanto la lógica metodológica como la lógica dialéctica, que permita ordenar el eje temático. La concepción metodológica dialéctica dentro del diseño debe permitir la distribución de los temas de tal forma que el punto de partida sea la práctica, se llegue a un proceso de teorización para que producto de ambos, se logre una práctica mejorada; por lo que es importante conocer en que consisten cada una de estas fases:
- **Práctica:** Este primer paso, sirve para partir de un intercambio de experiencias, para que los coordinadores o facilitadores puedan ubicarse en relación con el grupo de participantes, para tener elementos que permitan reformular el diseño inicial del taller y sobre todo para partir de un punto que sea común a todos los participantes; partir de la realidad objetiva del grupo, a través de la experiencia de los participantes, así como considerar la percepción que ellos tienen de esa realidad.
- **Proceso de Teorización:** Este proceso no debe verse como un salto a lo teórico, sino como un proceso sistemático, ordenado, progresivo y dado al ritmo de los participantes, que permite ir descubriendo los elementos teóricos emanados de la práctica e ir profundizando de acuerdo al nivel de avance del grupo. Si en un taller se tratan varios temas, la relación con el punto de partida debe ser inmediata. Después de constatar una situación determinada se debe inmediatamente analizar las causas. Los momentos de profundización teórica se pueden lograr por medio de dinámicas elaboradas y adaptadas adecuadamente. Se hace necesario, a la vez, imprimirle una alta dosis de creatividad para sustituir la práctica tradicional de lectura, discusión y charla magistral. Es importante también hacer notar que el lenguaje para la redacción de los documentos debe ser acorde al grupo de trabajo.

- **Regreso a la Práctica o Práctica Mejorada:** *El regreso a la práctica no es sólo una búsqueda de cómo trabajar más creativa y participativamente. Tampoco se trata de que, a partir de la teorización, se dé un salto brusco a la práctica. Se debe retomar el punto de partida para poder identificar con los elementos teóricos aportados en el taller, la forma más conveniente de hacer este regreso, para que no se dé con brusquedad.*

*Todas las técnicas y dinámicas grupales que se puedan utilizar, son válidas siempre y cuando tomemos en cuenta que son solo una herramienta o instrumento de un proceso de capacitación. No porque se usen técnicas participativas, el proceso debe considerarse como tal. Previo a la ejecución del taller, es necesario que se distribuyan responsabilidades en cuanto a: toma de apuntes para la memoria final del taller, los distintos momentos del proceso, la atención de asuntos administrativos y otros.*

- **Ejecución del taller:** *Cada taller tiene sus propias características, por lo que no se puede hablar pormenorizadamente. En todo taller se recomienda realizar reuniones diarias del equipo al final de la jornada, para evaluar el trabajo del día, partiendo de una autocrítica de los responsables de la actividad según lo planificado, para luego enriquecerla con el aporte del equipo. Este momento también debe servir para revisar cuidadosamente lo programado para el día siguiente (en caso de talleres de más de un día), la distribución de los responsables, los materiales por utilizarse, y otros. Un aspecto importante es la elaboración de la memoria, así como su inmediata distribución a sus destinatarios, ya que una memoria entregada fuera de tiempo produce un efecto negativo, por reflejar incumplimiento y peor aún si no se entrega demuestra desinterés y abandono. Una vez finalizado el taller, se evalúa todo el proceso.*

- **Evaluación del Taller:** *El taller deberá ser evaluado en todo su proceso y diariamente, con el fin de reunir todas las evaluaciones y acumularlas para una final. Las evaluaciones deberán contemplar los aspectos siguientes:*

- *Planificación de la actividad*
- *Aplicación de dinámicas de grupos de trabajo*
- *Participación y distribución de tareas*
- *Utilización de recursos didácticos*
- *Entrega de Informe*

**g. Limitaciones al implementar un proceso Metodológico Participativo.**

*Al implementarse la metodología participativa, se enfrenta una serie de "obstáculos que impiden el proceso metodológico" (UNICEF, 1988:38-41), entre los que se pueden mencionar los más importantes:*

- ***La resistencia natural al cambio:*** *El ser humano suele oponer resistencia frente a las innovaciones. Lo nuevo se mira con desconfianza y se opta con frecuencia por dejar transcurrir la vida por las vías tradicionales. La resistencia al método innovador puede provenir de distintas fuentes: - De los técnicos o científicos, que no aceptan compartir conocimientos, en vez de impartirlos, que es lo que hacen habitualmente.- De la creencia de que los conceptos y fundamentos de una determinada disciplina científica únicamente se pueden transmitir u obtener de manera magistral.- La resistencia de los especialistas a colocarse en un nivel horizontal con las personas, por temor a perder su estatus.*
- ***Las implicaciones políticas:*** *La metodología participativa supone el acceso de los involucrados a espacios de decisión, lo cual significa, necesariamente, la democratización de las estructuras de poder, en consecuencia la correcta aplicación de la metodología participativa se facilitará cuando la voluntad política, en todos sus niveles no sea contraria a la naturaleza misma del método. De no darse esa condición, puede a la larga brotar un antagonismo entre la realidad social, política y económica, y las aspiraciones grupales que surgen de la aplicación del método.*
- ***Las implicaciones pedagógicas:*** *La formación de educadores, tal y como hoy se le concibe, no los capacita para desenvolverse como facilitadores de procesos metodológicos participativos; el maestro en consecuencia tiende a ver la metodología participativa con muchos prejuicios ideológicos y por otra parte que el método requiere mayor trabajo por parte del docente y del estudiante, entre quienes se dará una relación de mayor horizontalidad. Sobre todo, demanda más trabajo creativo, más pensamiento, más apertura y más sensibilidad.*

## 7. **Guía para trasladar la información a los grupos en educación no formal.**

*Para trasladar la información hay que tener en cuenta que la "motivación es requisito fundamental antes de empezar a enseñar" (CUERPO DE PAZ, 1990: 9,10), ya que si la gente no está motivada no pondrá atención y por lo tanto no entenderá lo que se trata de enseñar.*

*Para esto el facilitador, debe tener en cuenta lo siguiente:*

- **Saber cómo es el grupo:** Edad, escolaridad, en qué lugar del país viven, en que trabajan, intereses que lo motivan a recibir el curso, religión, idioma o dialecto que hablan, identificar los tipos de líderes.
- **Hacer grupos iguales:** De acuerdo a los intereses, escolaridad, edad, trabajo, amistad, etc.
- **Utilizar actividades de aprendizaje :** Resúmenes, aplicaciones, conversaciones, encuestas, etc.
- **Tener buena didáctica:** Enseñar, en forma de juego, técnicas de grupo, títeres, de forma que nos entiendan de la mejor manera.
- **Utilizar recursos didácticos:** Recursos Audiovisuales: proyector de acetatos y filminas, cine, grabadora, y otros.
- **Conocimiento del tema:** El conocimiento o dominio del tema ayuda para poder contestar adecuadamente las preguntas y dudas, de lo contrario se pierde el sentido de lo que se quiere enseñar.
- **Utilizar un lenguaje entendible para el grupo:** No impresionar a los demás sobre lo que se sabe, sino descubrir en ellos lo que conocen del tema y elaborar con ellos nuevos conceptos.
- **Educar con el ejemplo más que con palabras:** Mostrar interés por lo que se enseña, de lo contrario se perderá la atención en los participantes.
- **Lograr una efectiva y total participación:** Animar a los participantes que muestran una actitud pasiva y contener a aquellos que se excedan activamente.
- **Utilizar ejemplos prácticos:** Aplicar ejemplos prácticos que hagan efectiva la comprensión de los contenidos.
- **Verificar si los temas a enseñar motivan a los participantes:** Lograr la opinión de los participantes con respecto a los temas contemplados dentro del programa de clase.
- **Planificar para desarrollar el programa de clase:** Lograr que no sea demasiado extenso o de muy poco contenido que ocasione una actividad

*demasiado aburrida o bien rápida, de acuerdo a lo siguiente:*

*Horario*

*Tema*

*Objetivo*

*Técnicas Didácticas*

*Actividades*

*Medios Didácticos*

*Criterio de evaluación*

- **Lograr la integración y el desarrollo del trabajo en equipo:** *Desarrollar el sentido de cooperación con la integración de equipos para el desarrollo del trabajo.*
- **Estructura de contenidos:** *Los contenidos de un curso se deben analizar y organizar lógicamente para identificar plenamente el orden de los temas, en forma:*

*Agrupada*                       $\longrightarrow$                       *Jerarquizada*                       $\longrightarrow$   
*Secuencial*

*Para definir:*

- *La temática general*
  - *Las unidades básicas de estudio*
  - *Los temas de cada unidad.*
  - *Los subtemas de cada tema.*
  - *Los incisos de cada subtema*
- **Utilización de ayudas audiovisuales.**

*La aplicación física de medios audiovisuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación no formal, sirve para adecuar la comprensión y mejorar la transmisión de conocimientos a todo nivel. Los "medios más comunes que son utilizados con frecuencia para el traslado de información" (1990: 11-20), son los siguientes:*

- *Pizarrón*
- *Rotafolio*
- *Franelógrafo*

- *Carteles*
- *Proyector de acetatos*
- *Proyector de diapositivas*
- *Cine*
- *Afiches*
- *Cuadros*
- *Diagramas*
- *Títeres*
- *Grabadoras*

*Estos medios no son suficientes sino se contempla dentro del proceso de la enseñanza y aprendizaje el arte de saber comunicar los contenidos preparados a través de las ayudas audiovisuales en forma eficiente. Para saber comunicar es necesario contemplar lo siguiente:*

- *Saber el tema o la materia a tratar.*
- *Dominar la idea y utilizar la voz con eficacia para exponer a través de pláticas y discursos.*
- *Utilizar experiencias de aprendizaje en el uso de lecturas, diagramas, cuadros, discusiones y otros.*
- *Recordar que no todas las personas aprenden de la misma manera. Por esa razón, los facilitadores deben tomar muy en cuenta la variación de los estímulos mediante el refuerzo verbal y no verbal.*

*En ese sentido, se ha comprobado científicamente, que para el aprendizaje los sentidos son de vital importancia para la percepción del mismo, con relación a ello, los niveles de percepción de los sentidos en la práctica se han medido de la siguiente manera:*

*Los sentidos dentro del proceso de recepción natural:*

*Cuadro 2: Nivel de Recepción Natural de los Sentidos  
(CURSO, 1997: snp)*

<i>Oído</i>	<i>20%</i>
<i>Vista</i>	<i>83%</i>
<i>Tacto</i>	<i>5%</i>
<i>Olfato</i>	<i>35%</i>
<i>Gusto</i>	<i>1%</i>

*Los sentidos combinadamente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje:*

*Cuadro 3: Niveles sensoriales en el proceso de enseñanza y aprendizaje  
(CURSO, 1997: snp)*

<i>Leer</i>	<i>10%</i>
<i>Escuchar</i>	<i>20%</i>
<i>Ver</i>	<i>30%</i>
<i>Ver y escuchar</i>	<i>50%</i>
<i>Decidir y discutir</i>	<i>70%</i>
<i>Decidir y hacer</i>	<i>90%</i>

*La utilización de los anteriores indicadores sensoriales permitirá al facilitador adquirir mayor destreza para mantener la comunicación, al variar los estímulos los sentidos son altamente persuadidos y se logra con ello mayor atención y mejores niveles de aprovechamiento por parte del grupo participante. De esa forma, se producen las relaciones o estilos de interacción dentro del proceso de la enseñanza, que son las siguientes:*

- *Facilitador ↔ Participante*
  - *Participante ↔ Participante*
  - *Participante ↔ Facilitador*
  - *Facilitador ↔ Grupos*
  - *Grupos ↔ Facilitador*
  - *Facilitador ↔ Medios audiovisuales*
- *EL Pizarrón: Puede ser una ayuda pobre en manos de un facilitador sin experiencia o la mejor de todas en manos de un experto. Es muy importante investigar las diversas posibilidades de la enseñanza por medio del pizarrón, a manera de lograr el uso más eficaz de la más valiosa ayuda de enseñanza.*

*Para obtener la máxima utilización del pizarrón, el facilitador debe poner en práctica su propia habilidad. Los años de experiencia no hacen la eficiencia; por el contrario, puede significar que el que lo usa ha estado cometiendo los mismos errores una y otra vez. Las técnicas para el uso del pizarrón no son difíciles de adquirir y pueden aprenderse en unas cuantas horas ya que el tiempo empleado en aprenderlas, representa una pequeña inversión cuando se relacionan con toda una vida de enseñanza.*

*El pizarrón se puede utilizar para cualquier clase de grupo, ya sea al trabajar con analfabetas, porque pueden esquematizar situaciones, dibujar u otras y de preferencia se trabaja en él cuando se ha teorizado lo que se quiere transmitir y se refuerza en la pizarra para que sea comprendida la explicación a cabalidad.*

- *Reglas básicas para el uso del pizarrón:*
  - *Mantener limpio el pizarrón.*
  - *Al escribir o dibujar es correcto pararse a un lado.*
  - *No debe tãpase el mensaje escrito.*
  - *Ver con frecuencia al grupo al que se está dirigiendo.*
  - *Practicar la escritura hasta que el mensaje pueda escribirse rápidamente y que se entienda.*
  - *Practicar dibujos sencillos.*
  - *Al escribir moverse a lo largo del pizarrón.*  
*Esto ayuda a que las líneas se mantengan derechas.*
  - *Cuando sea necesario debe usarse líneas guías.*
  - *Hacer los dibujos complicados en el pizarrón antes de comenzar su actividad.*
  - *Para borrar, se pasa el borrador uniformemente de arriba abajo.*
  - *Borre todo el material tan pronto como se deje de necesitarlo.*
  - *No colocar demasiado material en el pizarrón de una sola vez.*
  - *Debe mantener sencilla la presentación.*
  - *Usar cualquiera de los carteles especiales para utilizar en el pizarrón a manera de ahorrar tiempo y esfuerzo.*
  - *Usar un indicar para señalar los elementos importantes.*
  - *Sentirse seguro.*
  - *Escribir grande y en mayúsculas.*
  - *Usar el pizarrón para anotar ideas que aporta el grupo que discute algún asunto.*
  - *Motivar a todos a usar el pizarrón.*
- *Rotafolio: Es una excelente ayuda para todos los niveles de enseñanza y sirve para presentar una o varias ideas en forma simple y directa.*

*Puede ser utilizado con igual efectividad en la enseñanza escolar, para la educación de los adultos en el campo, en la educación no formal y en el adiestramiento técnico.*

*Básicamente el rotafolio consiste en una serie de gráficas, ya sean éstas dibujos, diagramas o fotografías, las cuales son mostradas una después de la otra, con las descripciones y discusiones relativas a cada imagen.*

*El rotafolio también se puede describir como una serie de hojas de papel, unidas en la parte superior, de manera que las mismas puedan ser fácilmente dobladas y así dar paso a la demostración de la siguiente imagen.*

*Aparte de que el uso básico del rotafolio es la presentación de una idea en secuencia, la forma en que está hecho permite ser fácilmente almacenado como un material gráfico de suma importancia. Hay ocasiones en que el facilitador al presentar en el pizarrón un tema común, se siente molesto ante la necesidad de volver a proporcionar el mismo tema por una tercera, cuarta o décima vez.*

*Si ese tema es expuesto en hojas de papel, en lugar del pizarrón, los dibujos y diagramas podrán guardarse para luego ser usados cuantas veces se requieran.*

*Unidas las hojas en la forma del rotafolio, de acuerdo con el tema, pasado un período de tiempo, el rotafolio constituirá una reserva de material valioso para la enseñanza, la cual podrá ser utilizada no solo por el facilitador, sino también por cualquier otra persona que lo necesite.*

*Puede proporcionar la misma ayuda que un aparato de cine cuando se usa ante un grupo y es especialmente importante en los lugares donde se carece de electricidad, o puede ser útil como recordatorio para un empresario o participante, en caso de presentarse un problema individual.*

*El rotafolio se aconseja utilizarlo para grupos no muy grandes, pues no tiene mucho alcance hasta atrás; en este caso sugiere el pizarrón. Asimismo, cuando hay que trabajar temas breves que puedan ser escritos en pocas palabras, se recomienda utilizarlo al principio, pues mantiene la atención de los participantes y es bueno combinarlo con la grabadora o el retroproyector.*

*- Pasos a seguir para elaborar un rotafolio:*

- . Se hace un resumen breve del tema.*
- . Se hacen esquemas de los aspectos más importantes.*
- . Se hacen hojas ya terminadas.*
- . Se escribe debajo del dibujo, con los puntos a destacar, de discusión, de preguntas a plantear, etc.*

- *Notas importantes:*

- *Los mensajes deben ser breves.*
  - *Los cuadros deben ser fáciles de visualizar, sobre todo cuando se pasa de un tema a otro en la misma hoja.*
  - *Los números, las letras y las flechas deben colocarse en espacios importantes.*
  - *El uso del color debe ser sencillo, las líneas de dibujo y las letras deben ser fuertes para que puedan verse desde cualquier lugar.*
- *Franelógrafo: Consiste en un material de superficie áspera pegado a una tabla que sirve como tela de fondo para dibujos, fotografías, símbolos y leyendas.*

*El material que se va a enseñar está respaldado con otro material de superficie áspera o suave que se pega con una ligera presión y puede ser retirado fácilmente o puede ser arreglado en otra posición en el franelógrafo.*

*Algunos grupos lo encuentran interesante para la planificación y la presentación de ideas en forma de ilustración.*

*Este instrumento es aconsejable para grupos pequeños de 10 ó menos personas, pues las figuras o letras que se pegan son pequeñas. También se recomienda para grupos que no sepan leer, ya que se puede combinar con dibujos que representan lo que se desea enseñar. Puede utilizarse indistintamente al principio en medio o al final de una plática, pues motiva al principio, mantiene la atención y refuerza al final, pero es aconsejable al final para reforzar algún hecho.*

- *Carteles: Los carteles o letreros para la enseñanza se diferencian de los demás tipos de carteles en que pueden usarse para crear un ambiente de enseñanza, para motivación general, al principio de una plática y con un número pequeño de participantes, ya que las figuras no se ven desde muy lejos.*

*Un cartel para la enseñanza es una hoja de papel o cartón, que contiene un mensaje acompañado casi siempre con ilustraciones. Los carteles de anuncios dan un mensaje corto, con los datos necesarios para atraer el interés de la persona, en tanto que los carteles para la enseñanza pueden transmitir un informe educativo completo.*

*El cartel que da una advertencia como por ejemplo "agregue abono a la tierra donde siembra", hace recordar algo importante. El cartel para la enseñanza podrá decir: "ésta es la manera correcta de abonar la tierra para que no se desgaste", explicar la forma de hacerlo, por medio de ejemplos o fotos. También la ventaja que se puede utilizar con gente que no sabe leer ni escribir, la forma de trabajarlo es por medio de dibujos. Se puede utilizar en lugares donde se carece de electricidad, pizarra u otros medios, pues se llevan los dibujos y palabras. El cartel, como la mayoría de las ayudas de enseñanza, no debe usarse sólo. Los participantes deben verlo y leerlo con facilidad, tiene que ser sencillo, bien distribuido en los esquemas y dibujos, y los textos deben ser cortos.*

*Su uso es limitado, ya que no puede permanecer a la vista mucho tiempo, porque entonces ya no producirá el impacto necesario.*

- *Retroproyector (Acetatos): Los acetatos son hojas plásticas transparentes, donde se puede dibujar o escribir con marcadores especiales; luego se colocan en el retroproyector para que se vean más grandes en una pared. Los acetatos producen una imagen grande, clara y precisa. Se usan con éxito para presentar visualmente hechos, resúmenes, figuras y otros, tanto a pequeños a medianos o grandes grupos.*
- *Como debe utilizarse el retroproyector:*

*Se deben mostrar las figuras del acetato con un lápiz sobre el mismo para destacar cualquier detalle. La sobra del lápiz aparecerá en la pantalla. Se puede poner un acetato sobre otro para enseñar una figura complicada. Para controlar la información que se quiere dar, debe cubrirse el acetato con la hoja y luego descubrir de uno en uno los datos que se quieren enseñar.*

*El retroproyector puede utilizarse durante toda la conferencia, ya que sustituye al pizarrón; tiene la ventaja que se puede utilizar en grupos muy numerosos, pues la imagen es ampliada. La única advertencia es que se debe saber manejar este aparato, ya que es muy delicado. Especialmente apoyarlo cuando la atención se dirige a algún asunto adicional.*

- *Afiches: Son carteles que deben tener los siguientes aspectos:*
  - *Un afiche efectivo es simple.*
  - *Tiene un solo tema.*

- *Contiene un mensaje breve y bien redactado.*
  - *Usa letras grandes y colores llamativos.*
  - *Son planificados cuidadosamente.*
  - *Los afiches dependen de un dibujo que expresa un conjunto de ideas.*
  - *El tamaño del afiche, las letras y los colores deben ser adecuados al lugar en que se coloca.*
  - *Un buen afiche debe atraer y retener la atención de las personas el tiempo suficiente para comunicar un mensaje breve.*
  - *Para ser efectivos deben tener mucho colorido y ser dinámicos.*
  - *Si su mensaje es claro y atractivo, un afiche puede ser un método barato y fácil de producir en el campo de la comunicación.*
  - *El uso de los colores es muy importante, contrastando colores oscuros y claros para hacer destacar la figura más importante.*
  - *El afiche se usa para grupos reducidos y como complemento de los demás medios individuales, pues es muy difícil trabajarlo, ya que se debe ser buen dibujante.*
- *Títeres: El uso de títeres es una técnica de educación no formal, bien probada y valiosa. Los títeres pueden tomar diversas formas, desde títeres de manos o títeres de palo, hasta marionetas. Un títere puede ser hecho para representar a un personaje, un valor, un tipo de individuo; ejemplo: representar a un facilitador que llega a una aldea a tratar de ayudar a las personas a mejorar la forma para que sus vacas produzcan más leche.*

*Los títeres, como medio para la transmisión de la enseñanza, es un método valioso, ya que se hace de forma amena y jugando, lo que hace que la gente preste mayor atención a lo que se desea transmitir. Es recomendable al intermedio o al principio de una plática, para motivar a las personas.*

*También es importante debido a que no es necesario que la gente sepa leer y escribir para entender lo que se quiere enseñar. Así mismo, también es útil para cuando hay gente analfabeta y niños pequeños. Se recomienda para trabajar con grupos reducidos, de 10 a 15 personas.*

- *Grabadora: La grabadora es un instrumento mecánico, útil para la transmisión de información a pequeños grupos. Es un recurso valioso, pues hace participar activamente a las personas de un grupo, sabiendo que pueden escuchar su propia voz, lo que hace más interesante la dinámica en la enseñanza.*

*Hay varias formas de usarla, pues hay de baterías y eléctricas. La más conveniente es la de baterías, por si usted tiene que ir a un lugar donde se carece de electricidad.*

*Al comenzar la clase o exposición se debe de tratar de grabar los nombres de las personas cuando se lo digan y posteriormente haga que todos escuchen la grabación para que se motiven a seguir interviniendo en el transcurso de la clase. Al final de un curso puede grabar las conclusiones a que llegaron con la voz de todos los participantes y finalizar cantando todos una canción. De hecho, se usa durante toda la conferencia en los momentos más oportunos, especialmente para transmitir mensajes a personas analfabetas.*

- *Viajes de observación: Es un recurso auxiliar de mucha importancia cuando se carece de algún otro medio auxiliar audiovisual, con la ventaja que está en contacto directo con las cosas que usted quiere enseñar y puede hacerse en forma recreativa y de juego, ya que puede planificarse como día de campo con almuerzo.*

*Todo viaje de campo debe estar previamente planificado y además saber que objetivos son los que se persiguen en el mismo, pues, de lo contrario, este viaje puede resultar agradable pero sin ningún contenido de lo que se quiere o desea aprender.*

*Si se planea bien una gira de observación, ésta puede:*

- *Proveer un entusiasmo en aprender mayor número de actividades, ya que son agradables.*
- *Motivar a los participantes al entusiasmo por leer, escribir, discutir y dibujar lo que ven.*
- *Enseñar algo de su propia comunidad local que sea interesante y que no hayan descubierto.*
- *Descubrir los aspectos más importantes durante su viaje, preguntando también, cuando sea necesario, para que esto genere discusión dentro del grupo y sea dinámico el aprendizaje.*
- *Cuando algo parezca curioso, tratar que los participantes le expliquen sobre eso.*

- *A la hora de la comida, tratar de que todos digan y relaten sus experiencias durante la gira y a qué conclusiones han llegado.*
- *Sí se puede, tratar de que ellos den las recomendaciones del caso para que la próxima gira de observación sea mejor y se pueda disfrutar enseñando.*
- *Esta técnica se puede utilizar para cualquier cantidad de participantes y siempre al final del curso, como actividad de clausura para integrar lo enseñado en el curso.*

## Capítulo III

# MARCO METODOLOGICO

### A. Objetivos

#### 1. General

*Determinar la existencia y/o aplicación de una metodología didáctica en la aplicación de la enseñanza doctrinaria cooperativa, para la formación constante de los Asociados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.*

#### 2. Específicos:

- a. *Determinar la planificación utilizada en la preparación de eventos educativos.*
- b. *Evaluar la ejecución de las actividades formativas e informativas.*
- c. *Determinar los recursos utilizados en las distintas actividades educativas.*
- d. *Establecer la clase de incentivos y motivaciones utilizadas para sus asociados.*
- e. *Evidenciar la constancia, interés y participación de los asociados en las distintas actividades educativas.*
- f. *Identificar la periodicidad de los eventos educativos proporcionados a los asociados.*
- g. *Establecer el grado de satisfacción que las actividades educativas proporciona a los asociados.*

### B. Variable

*La formación y preparación constante de los participantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del municipio de Guatemala.*

## 1. Definición conceptual de la Variable

*Como formación y preparación constante de los participantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, se entiende la asistencia pedagógica y didáctica que se otorga a los participantes en los diferentes eventos educativos que programan dichas Cooperativas para el efecto.*

## 2. Definición Operacional de la Variable

INDICADORES	INDICES	CONCEPTOS
<i>Actividades Educativas</i>	<i>Atiende las necesidades educativas de sus asociados y otros.</i>	<i>Planificación</i>
<i>Asistencia</i>	<i>Asiste reuniones, asambleas, eventos educativos y otros.</i>	<i>Participación</i>
<i>Expresión voluntaria</i>	<i>Expresa sus ideas y opiniones, comunicación directa, personal o a través de distintos medios (Correo, Radio, Teléfono, T.V., Fax), y otros</i>	<i>Comunicación</i>
<i>Técnica de Enseñanza</i>	<i>Forma de enseñanza satisfactoria y otros.</i>	<i>Metodología Didáctica</i>
<i>Ejecución de Eventos</i>	<i>Material didáctico, instructores, participación de otras instituciones, capacidad económica para ejecutar los eventos, Area de trabajo y práctica y otros.</i>	<i>Recursos</i>
<i>Calendarización de Eventos</i>	<i>Programa de trabajo semanal, mensual, anual y otros.</i>	<i>Periodicidad de los eventos</i>
<i>Graduar la participación en los eventos.</i>	<i>Constancias, diplomas, certificados, cartas de recomendación y otros.</i>	<i>Incentivos y Motivaciones</i>

FUENTE: Estudio Tesis 1997: Elaboración propia.

## c. Universo y Muestra

### 1. Universo de Estudio

*Lo constituyó las 44 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.*

### 2. Muestra de Estudio

*La muestra la constituyeron 5 cooperativas, con un total de que se obtuvo de acuerdo con la ecuación:*

$$\chi = \sqrt{(\chi - \mu)^2 / \eta},$$

*en donde  $(\chi - \mu)^2 =$  desvíos cuadráticos observados ( 63.3367 )  
sobre  $\eta =$  número modal de zonas (6). de cuya expresión se establece:*

$$10.5561/63.3367=16.7$$

#### **Estimación del error típico en la muestra**

$$\text{En donde } \sigma = \sqrt{(\chi - \mu)^2 / \eta} = \sigma = \sqrt{(63.3367)/6} = \sqrt{10.5561} = \sigma = 3.2$$

$$= x / \sigma \text{ (error típico)}$$

*O sea:  $16.7/3.2 = 5.21 = 5$  cooperativas tomadas al azar para investigar (Ver extracción de la muestra en anexo).*

#### **Grado de confiabilidad de la muestra**

*del universo según  $S\chi = \sigma / \sqrt{\eta} \quad \alpha \quad 3.2/\sqrt{13} = 0.89 \times 100 = 88.89\%$  observado en la muestra.*

*El total de asociados de las cooperativas seleccionadas como muestra es de 12,505 asociados, con promedio de 2,500 de cuya raíz cuadrática se obtuvo una muestra de 50 asociados, de los cuales 6 de ellos se abstuvieron de responder la boleta correspondiente.*

## **D. Diseño de recopilación de información**

*Para la recopilación de la información se usaron los métodos y técnicas siguientes:*

### **1. Investigación documental**

- *Técnica del fichero para la elaboración del marco teórico*

### **2. Investigación de campo mediante encuesta.**

## **E. Instrumentos de recopilación**

*Los instrumentos utilizados en la recopilación de información son los siguientes (Ver anexo boletas de entrevista y cuestionario)*

### **1. Cuestionario a directivos y asociados de los Comités de Educación**

### **2. Entrevista personal a los miembros del Consejo de Administración de las cooperativas seleccionadas.**

### **3. Entrevista personal a las autoridades de las instituciones siguientes:**

*CONFECOOP. Confederación Nacional de Federaciones Cooperativas.*

*FENACOAC. Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, R. L.*

*INACOP. Instituto Nacional de Cooperativas.*

## Capítulo IV

### Resultados de la Investigación de Campo

Los resultados siguientes evidencian una serie de vivencias en materia de educación no formal dentro de las cooperativas de ahorro y crédito del municipio de Guatemala.

#### A. Resultados a nivel operacional de las variables de estudio

A nivel general se pudo determinar la no existencia y aplicación de una metodología didáctica dentro de la práctica de la enseñanza cooperativa, en las cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, lo cual se comprueba con los resultados obtenidos de la encuesta a cinco cooperativas del municipio, y de igual forma a una muestra de asociados que pertenecen a las mismas, con los siguientes aportes.

##### 1. Información General

##### a. De las Cooperativas

Cuadro 4: Datos de Clasificación de Cooperativas  
Muestra de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala

No.	Cooperativa	Sede o Domicilio (Dirección)	Asociados	
			Nº	%
	TOTAL	-	12,505	100.0
1	Parroquial Guadalupeana, R.L.	14° 1-65, 14	8,000	64.0
2	De los Trabs. de la Central Distribuidora, R.L.	5c 8-35, 2	1,400	11.2
3	Gustavo Barascout Ramás, R.L.	V 3 7-37, 4	60	0.5
4	De Correos y Telégrafos, R.L.	7° 11-67, 1	1,045	8.3
5	De los Trabs. de Guatel, R.L.	16c. 12-16, 1	2,000	16.0

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados, Guatemala. 1996-97.

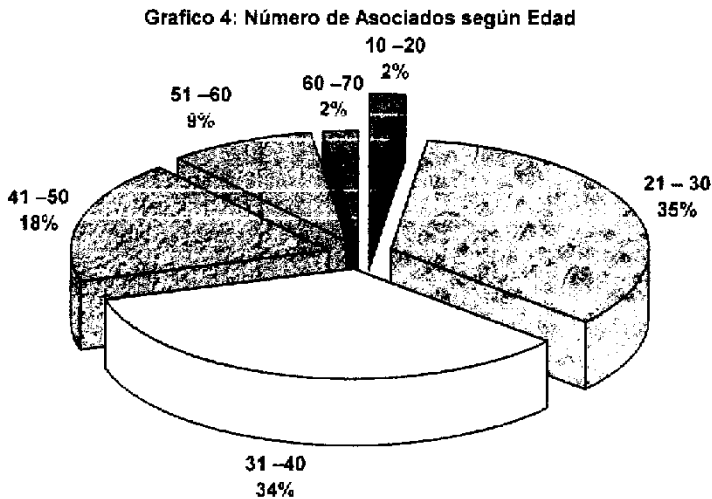
El mayor número de asociados (64.0%) corresponde a la Cooperativa Parroquial Guadalupeana, R.L., seguida en ese orden, por la Cooperativa Guatel, R.L. (16.0%), Central Distribuidora, R.L., (11.2%), Correos y Telégrafos, R.L. (8.3%), y por último la Cooperativa Gustavo Barascout Ramás, R.L. (0.5%), respectivamente.

## b. De los Asociados

**Cuadro 5: Clasificación de Asociados por edad.**  
*Muestra de Asociados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Municipio de Guatemala.*

Edad	Asociados	%
Total	44	100.0
10-20	1	2.3
21-30	15	34.1
31-40	15	34.1
41-50	8	18.2
51-60	4	9.1
60-70	1	2.3

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados, Guatemala. 1996-97.

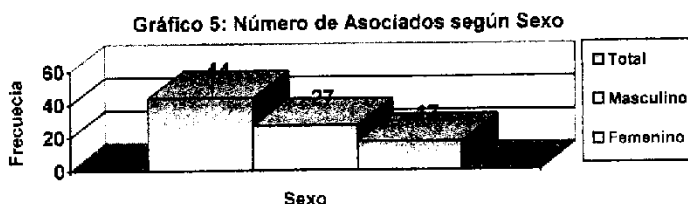


Las edades de la mayor parte de asociados entrevistados, oscilan entre los intervalos de edad de 21 a 30 y de 31 a 40 años, lo que representa en cada caso el 34.1%, que sumados representan el 68.2% de la muestra; seguido por el intervalo de edad de 41 a 50 años con un 18.2% en relación a la muestra; las edades entre 51 y 60 años alcanzan el 9.1% y las edades de 10 a 20 y 60 a 70 años, sumados representan el 4.6% de la muestra entrevistada.

*Cuadro 6: Clasificación de Asociados por Sexo.  
Muestra de Asociados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Municipio de Guatemala.*

Sexo	Asociados	%
Total	44	100.0
Masculino	27	61.4
Femenino	17	38.6

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados Guatemala 1996-97.

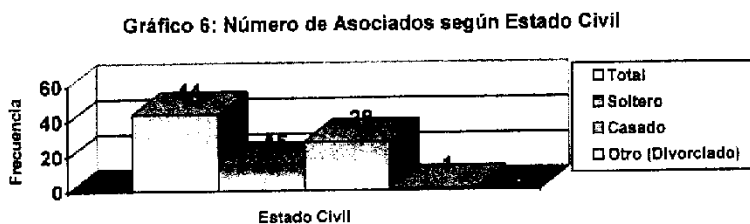


Del total de personas entrevistadas, 27 (61.4%) corresponden al sexo masculino y 17 (38.6%) al sexo femenino, respectivamente.

*Cuadro 7: Clasificación de Asociados por Estado Civil.  
Muestra de Asociados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Municipio de Guatemala.*

Estado Civil	Asociados	%
Total	44	100.0
Soltero	15	34.1
Casado	28	63.6
Otro (Divorciado)	1	2.3

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados, Guatemala. 1996-97.

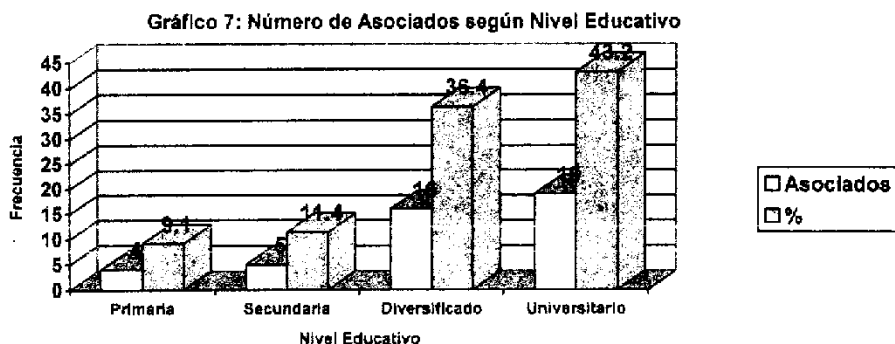


De los entrevistados 28 (63.6%) son Casados, seguidos de 15 (34.1%) que son solteros, y 1 (2.3%) informó ser Divorciado.

**Cuadro 8: Clasificación de Asociados por Nivel Educativo.**  
*Muestra de Asociados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Municipio de Guatemala.*

Nivel	Asociados	%
Total	44	100.0
Primaria	4	9.1
Secundaria	5	11.4
Diversificado	16	36.4
Universitario	19	43.2

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-97.



El nivel universitario es el que representa el mayor porcentaje de escolaridad (43.2%), en segundo lugar el nivel diversificado con el 36.4%, en su orden Secundaria con el 11.4% y en menor porcentaje el nivel de primaria con el 9.1% respectivamente.

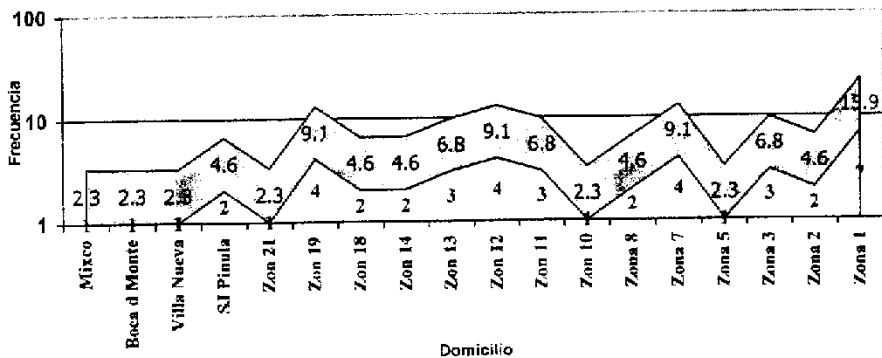
**Cuadro 9: Clasificación de Asociados por domicilio (Zonas y Municipios).**  
*Muestra de Asociados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Municipio de Guatemala.*

Domicilio (Zona o Municipio)	Asociados	%
Total	44	100.0
Zona 1	7	15.9
Zona 2	2	4.6
Zona 3	3	6.8
Zona 5	1	2.3
Zona 7	4	9.1
Zona 8	2	4.6
Zona 10	1	2.3
Zona 11	3	6.8

Zona 12	4	9.1
Zona 13	3	6.8
Zona 14	2	4.6
Zona 18	2	4.6
Zona 19	4	9.1
Zona 21	1	2.3
San José Pinula	2	4.6
Villa Nueva	1	2.3
Boca /Monte	1	2.3
Mixco	1	2.3

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-97

Gráfico 8: Número de Asociados según Domicilio



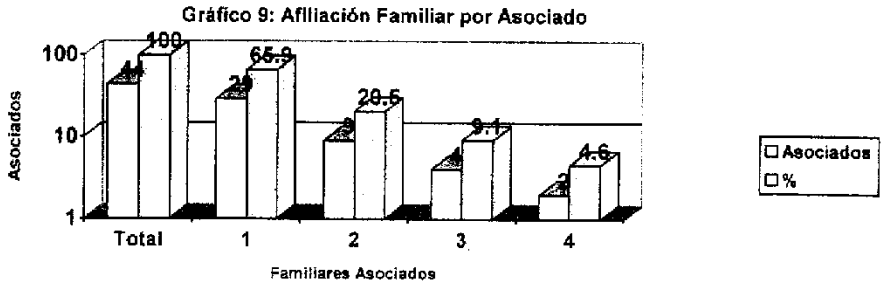
El 15.9% de asociados reportó como domicilio la zona 1 de la ciudad capital, las zonas: 7, 12 y 19; reportan el 9.1% que sumados hacen el 27.3% de asociados. las zonas: 3, 11, 13 representan para cada una el 6.8%, cuya sumatoria es del 20.4%; las zonas: 2, 8, 14, 18, y San José Pinula, reportan el 4.6% que hacen el 23.0% de entrevistados; finalmente las zonas: 5, 10, 21, Villa Nueva, Boca del Monte y Mixco reportan el 2.3%, que al sumar hacen el 13.8%.

Cuadro 10: Afiliación Familiar por Asociado.

Muestra de Asociados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.

Asociados Afiliados por Familia	Asociados	%
Total	44	100.0
1	29	65.9
2	9	20.5
3	4	9.1
4	2	4.6

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-97.



El 65.9% de los entrevistados manifiestan tener únicamente un asociado de su familia, el 20.%, 2 asociados, el 9.1% 3 asociados y el 4.6% 4 asociados, respectivamente.

## 2. Definición Operacional de la Variable

Los resultados obtenidos de la encuesta a cooperativas y asociados se presenta con base a la definición operacional de la variable, contenida en la tabla de la página 58 del presente estudio.

### a. Indicador: Actividades Educativas

Con base al índice de atención de las necesidades educativas de sus asociados y otros, se determina el cumplimiento al concepto de planificación, de acuerdo con lo siguiente.

Parte de Preguntas:

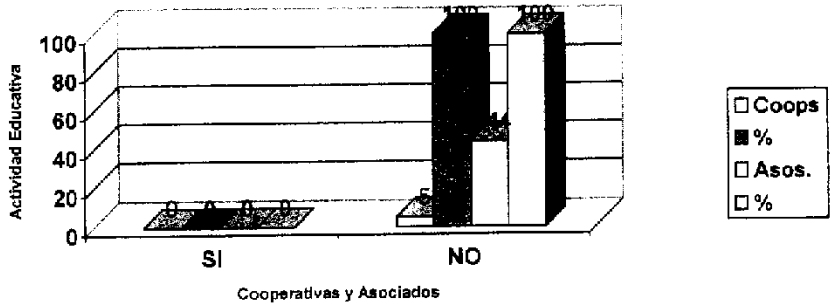
Pregunta 4 (Boleta de Cooperativas) y 7 (Boleta de Asociados)

¿Imparte la Cooperativa cursos de orientación y de capacitación a sus asociados?

Opción	Casos			
	Cooperativas	%	Asociados	%
SI	0	0	0	0
NO	5	100	44	100

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 10: Cursos de orientación y capacitación a los Asociados



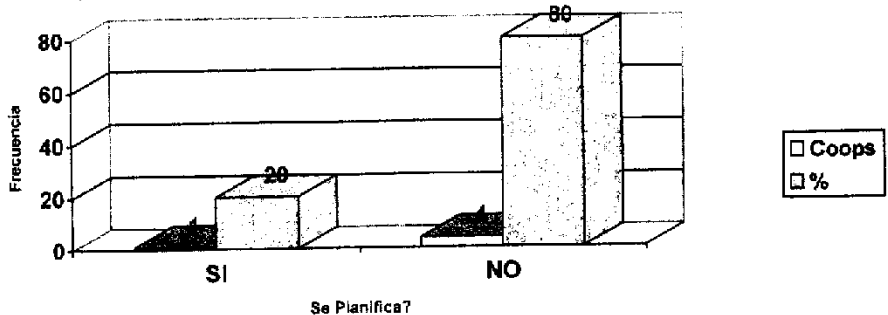
De acuerdo con lo anterior se puede determinar que tanto las cooperativas como sus asociados indican que no imparten ni reciben cursos de orientación y de capacitación en el 100% de los casos.

Pregunta 6 (Boleta de Cooperativas) ¿Se Planifica los eventos de educación a los asociados?

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	1	20
NO	4	80

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 11: Planificación de Eventos de Educación a los Asociados



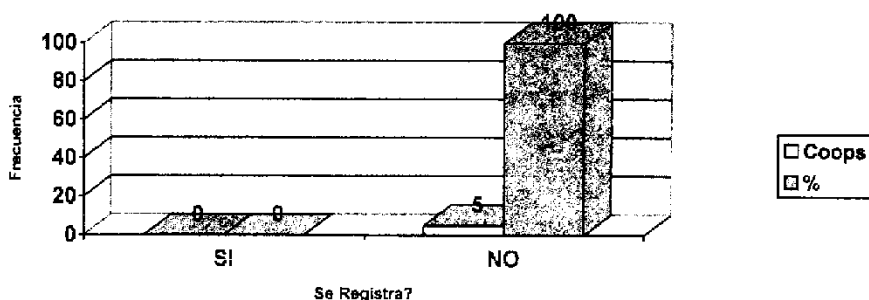
Como se evidencia, la planificación de la orientación y capacitación a los asociados no se lleva a cabo en el 80% de los casos, únicamente se realiza en el 20% respectivamente.

*Pregunta 15 (Boleta de Cooperativas) ¿Se tiene registro de los eventos educativos que se realizan?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	0	0
NO	5	100

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 12: Registro de Eventos Educativos**



*El 100% de la muestra de cooperativas no llevan registro de eventos educativos.*

*Pregunta 20 (Boleta de Cooperativas)*

*¿Los eventos son impartidos por la cooperativa y/o otras instituciones, especifique?*

Opción	Casos
COOPERATIVA	0
INACOP	0
FEDERACION	0
ONG'S	0
OTRAS	0

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997*

*Lo anterior evidencia la ausencia de apoyo por parte de las propias cooperativas y de otras instituciones para cubrir las necesidades de capacitación sobre conocimientos de cooperativismo.*

b. *Indicador: Asistencia a Eventos Educativos*

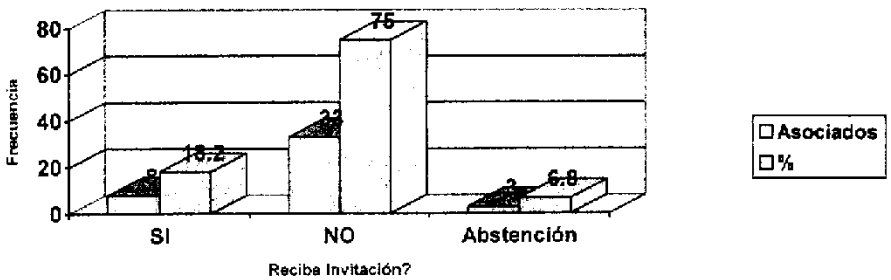
*La verificación de asistencia a reuniones, asambleas, eventos educativos y otros, permite identificar la conducta de participación de los asociados.*

*Pregunta 8 (Boleta de Asociados) ¿Recibe invitación de su cooperativa para participar en eventos educativos que se realicen?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	8	18.2
NO	33	75.0
Abstención	3	6.8

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 13: Invitación a Participar en Eventos Educativos**



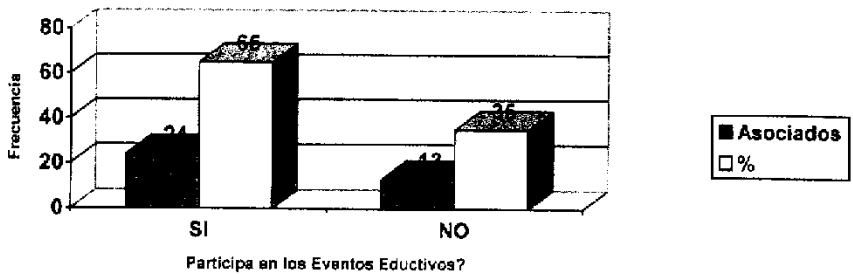
*El 75% de entrevistados refieren que no reciben ninguna invitación por parte de su cooperativa; únicamente el 18.2% de ellos indicaron recibirla y el 6.8% se abstuvo de responder a dicha pregunta.*

*Pregunta 9 (Boleta de Asociados) ¿Acepta participar en los eventos de capacitación que ofrece su cooperativa?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	24	65
NO	13	35

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

Gráfico 14: Participación de Asociados en Eventos Educativos



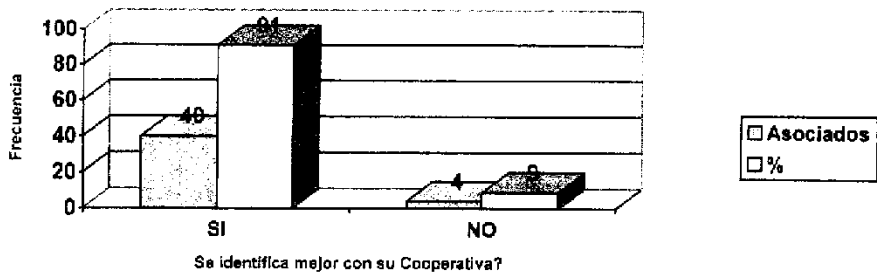
El 65% de la muestra entrevistada respondió que sí acepta la capacitación que sea ofrecida por su cooperativa, sin embargo el 35% respondió que no, en razón de que su cooperativa no realiza ningún tipo de evento de educación.

Pregunta 18 (Boleta Asociados) ¿Participando en los eventos educativos, considera identificarse mejor con su Cooperativa?

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	40	91
NO	4	9

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 15: Identificación al Participar en Eventos Educativos



El 91% de la muestra de asociados, indica que participando en los eventos educativos se identifican más con su cooperativa, mientras que el 9% indica lo contrario.

*Pregunta 9 (Boleta Cooperativas) ¿Qué criterio utiliza la cooperativa para evaluar los eventos educativos?*

Respuesta	Casos	
	Cooperativas	%
Ninguno	5	100

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

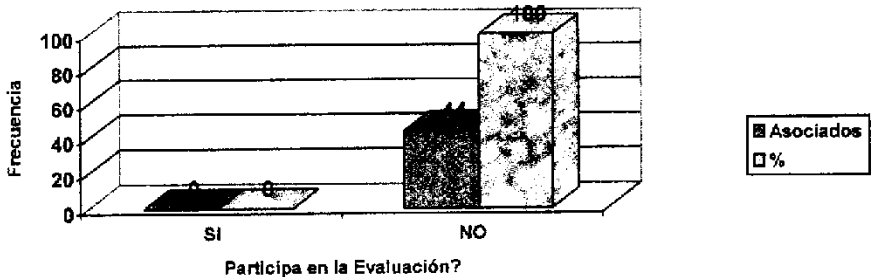
*Como se pudo evidenciar el 100% de la muestra de cooperativas, no maneja ningún criterio evaluativo para sus eventos educativos.*

*Pregunta 17 (Boleta Asociados) ¿Participa usted en la evaluación de eventos educativos que realiza la cooperativa?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	0	0
NO	44	100

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 16: Participación de Asociados en la Evaluación de Eventos Educativos**



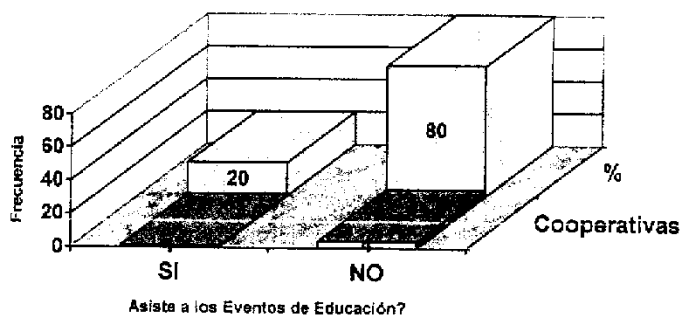
*El 100% de la muestra de Asociados, encuestados indicó no participar en la evaluación de los eventos educativos.*

*Pregunta 10 (Boleta de Cooperativas) ¿Los asociados asisten a los eventos de educación?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	1	20
NO	4	80

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 17: Asistencia a Eventos de Educación**



*El 80% de la muestra de cooperativas reporta que sus asociados no asisten a los eventos de educación, únicamente el 20% de la muestra confirman que los asociados que asisten son de reciente ingreso.*

*Pregunta 11 (Boleta de Cooperativas) ¿Aproximadamente cuántos de ellos desertan de los cursos que se proporcionan?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	0	0
NO	5	100

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997*

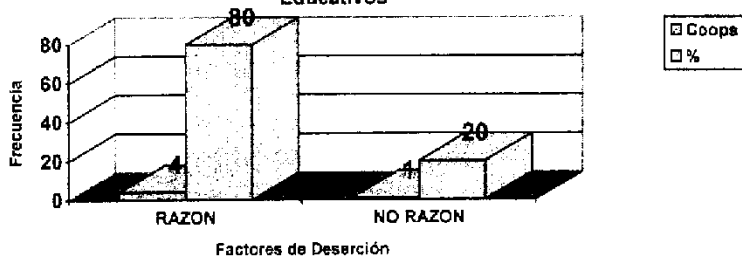
*El 100% de la muestra se abstuvo a responder. Ello obedece a que no se da educación a todos los asociados, sino únicamente a los de primer ingreso, por lo que no se registra ninguna deserción.*

*Pregunta 12 (Boleta de Cooperativas) ¿Razones que la cooperativa conoce del por qué de la deserción de asociados en los cursos impartidos?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
RAZON	4	80
NO RAZON	1	20

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 18: Factores de deserción de Asociados en los Eventos Educativos**



*El 80% de la muestra de cooperativas señalan que las razones principales por las que no asistirían los asociados son por sus trabajos, estudio, distancia y horario.*

*c. Indicador: Expresión Voluntaria*

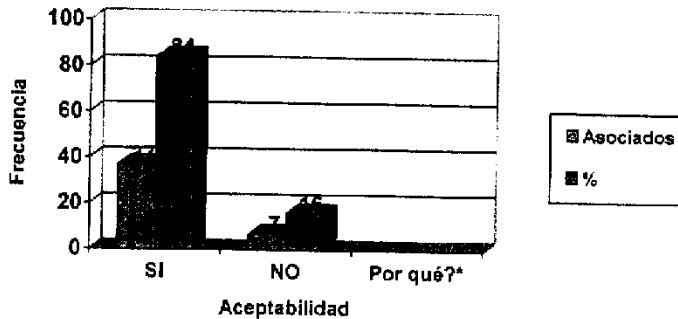
*El presente indicador permite identificar el concepto de comunicación en las cooperativas a través de distintos niveles de expresión de ideas y opiniones.*

*Pregunta 14 (Boleta asociados) ¿En su cooperativa le dan la oportunidad de expresar sus opiniones?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	37	84
NO	7	16
Por qué?*		

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

Gráfico 19: Participación Democrática y Expresiva



El 84% respondió que la cooperativa si les da la oportunidad de expresar sus ideas y el 16% indica lo contrario. \* En las respuestas al por qué contenido en la pregunta, el 80% respondió que la Asamblea General es el canal de comunicación para dar a conocer cualquier aspecto que se relacione con la actividad de la cooperativa.

d. *Indicador: Técnica de enseñanza.*

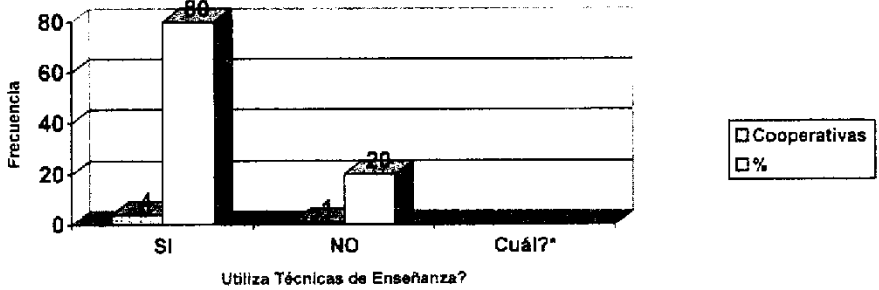
El presente indicador permite evidenciar si se utiliza alguna metodología didáctica para trasladar conocimientos sobre cooperativismo a los asociados, por parte de las cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, y si ésta es satisfactoria.

*Pregunta 8 (Boleta Cooperativas) ¿Utiliza la Cooperativa técnicas de enseñanza adecuadas en la ejecución de los eventos educativos?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	4	80
NO	1	20
Cuál?*		

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997

Gráfico 20: Técnicas de Enseñanza Utilizadas en Eventos Educativos



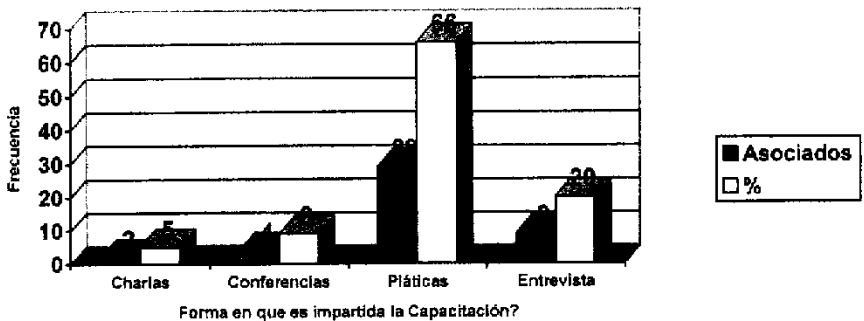
El 80% de la muestra de cooperativas indicada que si y el 20% indica lo contrario. Como respuestas al cuál incluido en la pregunta, contestaron: Conferencia, exposiciones.

Pregunta 10 (Boleta Asociados) ¿Indique cuál es la forma en que es impartida la capacitación en los diferentes cursos educativos que ha participado?

Respuesta	Casos	
	Asociados	%
Charlas	2	5
Conferencias	4	9
Pláticas	29	66
Entrevista	9	20

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 21: Formas para Impartir Capacitación a los Asociados



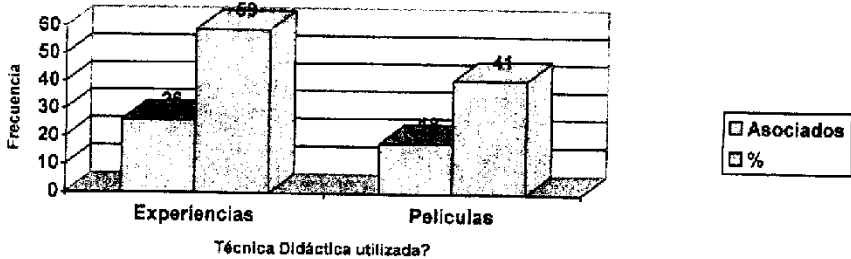
El 66% de la muestra respondió que la forma en que se ha impartido la capacitación en los diferentes cursos educativos en los que se ha participado es mediante pláticas, seguidamente el 20% indica que por medio de entrevista únicamente, luego el 9% mediante conferencias y por último el 5% por pláticas.

*Pregunta 12 (Boleta asociados) ¿Según recuerda, qué aspectos de la metodología didáctica utilizada en los diferentes eventos educativos en que ha participado, le gustaron o han llamado su atención?*

Respuesta	Casos	
	Asociados	%
Experiencias	26	59
Películas	18	41

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

**Gráfico 22: Metodología Didáctica utilizada en los Eventos Educativos**



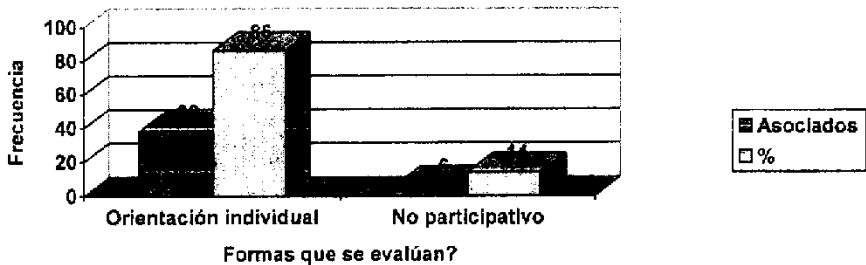
Dentro de las respuestas proporcionadas por los entrevistados, están: experiencias y películas, de donde el 59% manifiesta que las experiencias personales de los participantes, son las que mejor les han llamado la atención; mientras que el 41%, respondió que las películas vistas, son las que mejor les han llamado su atención.

*Pregunta 13 (Boleta Asociados) De acuerdo a la pregunta anterior, ¿qué aspectos no le agradaron y desea que se omitan para mejorar la metodología didáctica utilizada?*

Respuesta	Casos	
	Asociados	%
Orientación individual	38	86
No participativo	6	14

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 23: Evaluación de la Metodología Utilizada



*El 86% desea se elimine la orientación individual, el 14% responden a cerca de eliminar todas aquellas actividades que no son participativas, debido a que no hay integración de grupos de trabajo.*

*Pregunta 19 (Boleta Asociados) ¿Ha satisfecho sus necesidades de capacitación en materia Cooperativa, la instrucción recibida en los diferentes eventos educativos realizados por su Cooperativa?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	0	0
NO	44	100

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

*El 100% de la muestra de asociados, manifiesta no estar satisfecho con la instrucción recibida por parte de su cooperativa.*

*Pregunta 21 (Boleta Asociados) ¿Cree usted que la metodología didáctica utilizada actualmente en la ejecución de eventos educativos debe mejorarse?*

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	44	100
NO	0	0

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

*El 100% de la muestra de Asociados, indica que si es necesario mejorar la metodología didáctica utilizada en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.*

*Pregunta 20 (Boleta Asociados) ¿Qué temas sugiere que deben incluirse en futuros eventos educativos?*

*Entre la gran gama de respuestas se citan las siguientes:*

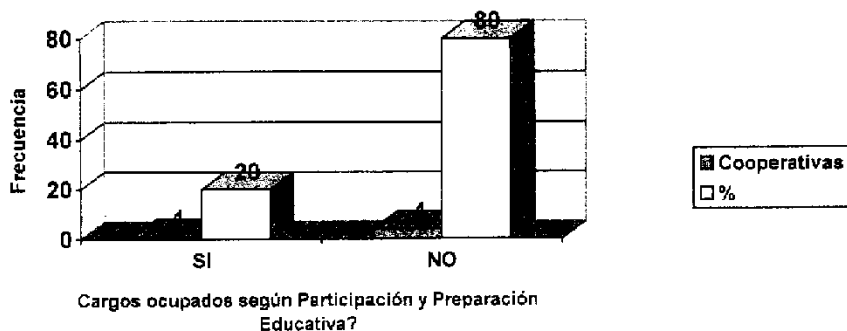
- *Cómo invertir?*
- *Formación de micro empresas*
- *Algunos conocimientos en computación*
- *Matemática financiera*
- *Legislación Cooperativa*
- *Relaciones Humanas*
- *Trabajo en equipo*
- *Y otros.*

*Pregunta 16 (Boleta Cooperativas) ¿Han ocupado cargos en los órganos directivos de la Cooperativa, los asociados con baja participación y preparación técnica y doctrinaria en materia de cooperativismo?*

Opción	Casos	
	Frecuencia	%
SI	1	20
NO	4	80

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

Gráfico 24: Relación de Cargos Ocupados según Participación y Educación



El 80% de la muestra de Cooperativas, indica que han participado ocupando cargos directivos, asociados con baja preparación en materia de cooperativismo y con poca participación en la cooperativa, mientras el 20% manifiesta lo contrario.

Pregunta 16 (Boleta Asociados) ¿Ha ocupado cargos en los órganos directivos de la cooperativa?

Opción	Casos	
	Asociados	%
SI	2	6
NO	42	94

Fuente. Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

El 94% de la muestra de asociados, no han ocupado cargos directivos en su cooperativa, únicamente el 6% indica que si.

e. *Indicador: Ejecución de eventos*

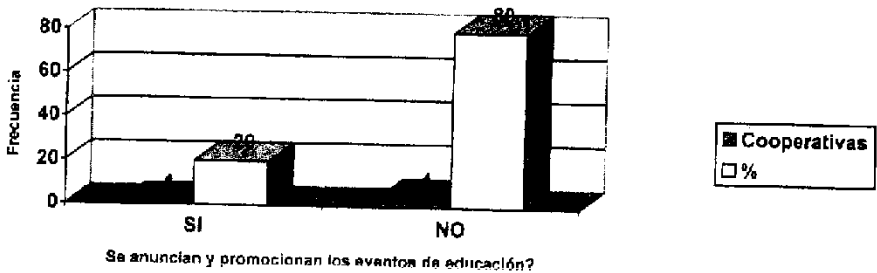
El presente indicador permite evidenciar si en las cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, se cuenta con los recursos necesarios y si utilizan medios audiovisuales para ejecutar eventos educativos con el propósito de impartir conocimientos sobre cooperativismo a sus asociados.

*Pregunta 13 (Boleta Cooperativas) ¿Se anuncian o promocionan los eventos educativos para motivar la participación de sus asociados?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	1	20
NO	4	80

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

**Gráfico 26: Promoción de Eventos Educativos en las Cooperativas**



*El 80% de la muestra de cooperativas indica que no promociona los eventos educativos, mientras que el 20% si lo hace y según lo que indican, lo hacen a través de invitaciones por escrito.*

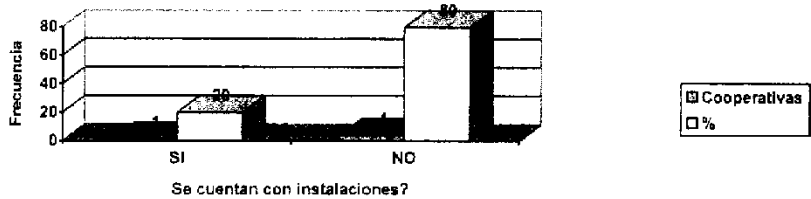
*Pregunta 18 (Boleta a Cooperativas) ¿Cuenta la Cooperativa con instalaciones adecuadas o centro educativo para la capacitación y educación cooperativa?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	1	20
NO	4	80

*Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997*

*El 80% de la muestra de cooperativas encuestadas, respondieron que no tienen instalaciones adecuadas para la capacitación y educación cooperativa, únicamente el 20% indica tener instalaciones adecuadas.*

Gráfico 26: Instalaciones adecuadas para Impartir Educación

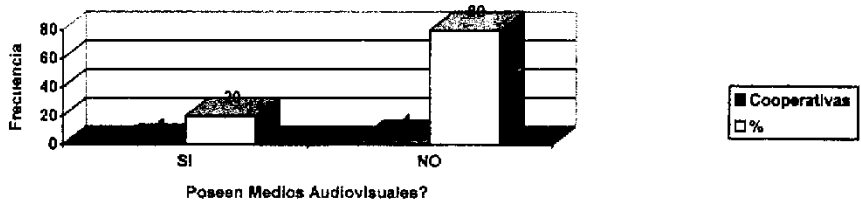


*Pregunta 19 (Boleta a Cooperativas) ¿Posee medios audiovisuales para impartir los cursos a sus asociados?*

Opción	Casos	
	Cooperativas	%
SI	20	20
NO	80	80

*Fuente Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.*

Gráfico 27: Utilización de Medios Audiovisuales para Educación



*El 80% de la muestra de cooperativas, respondió no tener medios audiovisuales para impartir los cursos a sus asociados, únicamente el 20% manifiesta tener los medios audiovisuales necesarios.*

*f. Indicador: Calendarización de eventos*

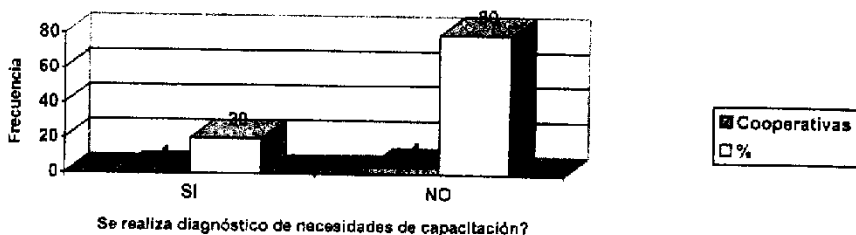
*El presente indicador permite establecer si las cooperativas diagnostican las necesidades de capacitación de los asociados y con qué periodicidad se realizan los eventos.*

*Pregunta 5 (Boleta a Cooperativas) ¿Realiza diagnóstico de necesidades de capacitación de los asociados?*

Opción	Casos	
	Frecuencia	%
SI	1	20
NO	4	80

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

**Gráfico 28: Aplicación de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación**



*El 80% de la muestra de cooperativas encuestadas no realizan diagnóstico de necesidades de capacitación, únicamente lo hace el 20%.*

g. *Indicador: Graduar la participación en los eventos.*

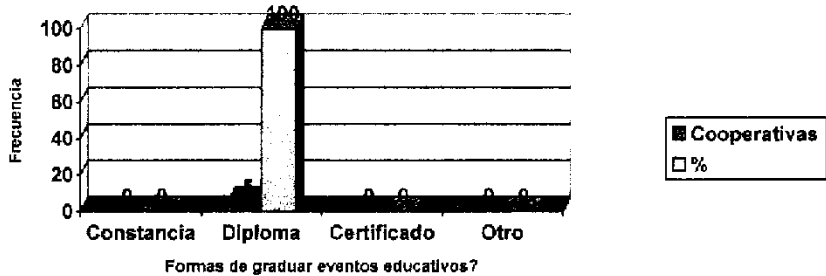
*Este indicador permite evidenciar si las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, utilizan incentivos y motivaciones como constancias, diplomas, certificados y otros, en los diferentes cursos que imparten a sus asociados.*

*Pregunta 14 (Boleta a Cooperativas) ¿Qué incentivo o motivación reciben los asociados por parte de la Cooperativa, al culminar cada evento educativo?*

Opción	Casos	
	Frecuencia	%
Constancia	0	0
Diploma	5	100
Certificado	0	0
Otro	0	0

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 29: Graduación de Eventos Educativos



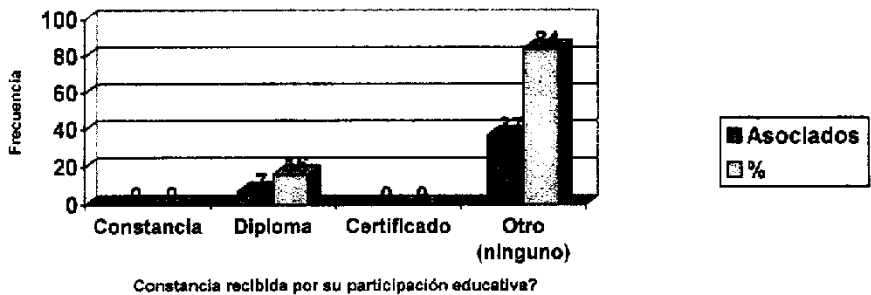
El 100% de la muestra de las cooperativas indica utilizar diplomas como incentivos para sus participantes, en los eventos que practican.

Pregunta 15 (Boleta Asociados) ¿Que incentivo o motivación, recibe por parte de la Cooperativa, al culminar cada evento educativo?

Opción	Casos	
	Asociados	%
Constancia	0	0
Diploma	7	16
Certificado	0	0
Otro (ninguno)	37	84

Fuente: Encuesta a Cooperativas y Asociados 1996-1997.

Gráfico 30: Incentivo recibido por evento educativo culminado



El 84% indica no haber recibido ningún incentivo por parte de la Cooperativa, únicamente el 16% recibió un diploma, como incentivo.

## B. Análisis y Discusión de Resultados

### I. Hallazgos:

#### a. Actividades Educativas

*De acuerdo con los resultados de las actividades educativas, se puede establecer que en las cooperativas no se imparte la enseñanza cooperativas, no obstante que un 20% de la muestra la planifica, pero no la ejecuta. No se registra información sobre eventos de capacitación. En ese sentido, no tienen registro que demuestren su actividad.*

#### b. Asistencia

*La información anterior evidencia un comportamiento aceptable en los asociados por su interés (65%) en querer participar en los eventos educativos que pudieran darse en las cooperativas. Sin embargo, las cooperativas señalan que los asociados que asisten a los mismos en un 20%, corresponden a los de nuevo ingreso, ello demuestra el criterio por parte de las cooperativas de dar asistencia únicamente a los asociados de nuevo ingreso, por lo cual no se registra la deserción, aunque justifiquen las razones de que el 80% restante no tengan tiempo en participar por motivos de trabajo, estudio, distancia y otros.*

#### c. Expresión Voluntaria

*Lo anterior evidencia que el canal de comunicación utilizado por las cooperativas para dar a conocer cualquier aspecto que se relacione con la actividad de la misma, es la Asamblea General lo cual fue indicado en un 80% de la muestra de asociados, por lo que las formas de comunicación observadas según la oportunidad que tienen de expresar sus opiniones, son de expresión de ideas y opiniones de manera verbal o comunicación directa, no así la utilización de otros medios como: Correo, radio, prensa, t.v., fax y teléfono, del cual no indicaron su utilización.*

#### d. Técnica de Enseñanza

*La metodología didáctica que es utilizada para la enseñanza cooperativa se circunscribe a la utilización de técnicas como la expositiva y la de entrevista, lo cual fue detectado en el 80% de la muestra.*

*Según los asociados encuestados, los aspectos metodológicos utilizados que más les ha ayudado a mejorar sus conocimientos sobre cooperativismo, son las pláticas sobre experiencias y la exposición de películas en la materia. Por el contrario, los aspectos que no les ha ayudado a mejorar sus conocimientos es debido a que en las cooperativas la orientación más que enseñanza cooperativa, se dá en forma individual, en los casos que suceden según la muestra, por lo que estos evidencian la ausencia de una metodología participativa que permita la integración de grupos de trabajo, lo cual sería de mucho provecho para facilitar el aprendizaje.*

*e. Ejecución de Eventos*

*Se detecta falta de medios audiovisuales, lo cual puede correlacionarse con la falta de instalaciones adecuadas para facilitar la tarea de la enseñanza cooperativa. La falta de estos recursos se relaciona con las formas de enseñanza que en su mayoría se realizan individualmente, en donde la orientación predomina sobre la enseñanza participativa, tal como se demuestra en los hallazgos precedentes.*

*f. Calendarización de Eventos*

*Debido a que no se evidenció la ejecución de un programa educativo sobre conocimientos de cooperativismo, se determina la ausencia de una calendarización específica de eventos educativos.*

*g. Graduar la Participación en los Eventos*

*El 20% de la muestra de cooperativas indicó la extensión de diplomas. No así el 90% de asociados encuestados, indicaron no haber recibido ningún incentivo por su participación.*

## *2. Problemática detectada*

*La problemática observada dentro de la muestra de cooperativas, se determina en primer término, por una falta de educación cooperativa; Insuficiencia de recursos; Falta de una adecuada capacidad de planificar y programar adecuadamente la enseñanza cooperativa de los asociados; los comités de educación en sus informes anuales, indican dentro de sus actividades que número de asociados ingresaron a la cooperativa pero no indican que clase de educación o enseñanza se les brindó por parte de dicho*

*órgano; Falta de integración efectiva; entre otros que califican la calidad de los servicios. En cuanto a la falta de educación cooperativa, se ha detectado que los asociados de las cooperativas de ahorro y crédito reciben orientación, no así la enseñanza o instrucción necesaria sobre, lo que es una cooperativa, sus fines, cómo se encuentra organizada, que participación se requiere y deben tener, cómo funcionan los servicios, qué mejoras pueden sugerirse.*

*Los hallazgos reflejan que los asociados de estas cooperativas no están verdaderamente compenetrados de lo que es en la realidad una cooperativa de ahorro y crédito, por consiguiente esperan demasiado de las mismas. Se estima que estas causas pueden degenerar efectos como el retiro prematuro, indiferencia y poco valor hacia la organización, falta de identificación con la organización cooperativa, la cancelación de operaciones y pérdidas en la inversión, por último la liquidación y cancelación de cooperativas.*

*Lo anterior puede corregirse, si los directivos toman acertadas decisiones en promover y fortalecer los comités de educación, con lo cual planificar y realizar de manera efectiva la instrucción en los aspectos principales de cooperativismo, administración y temas coyunturales sobre la problemática social y económica en la cual se encuentran inmersos todos los miembros de las cooperativas y sus asociados. Esta labor debe realizarse en los diversos niveles: Asociados, Directores de Cooperativas, y futuros instructores multiplicadores en el sector cooperativo, quienes hacen mucha falta, para que los resultados sean mejores.*

*Con base a los resultados obtenidos, a continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones, las cuales se orientan tanto a prever como anticipar cambios que corrija la problemática detectada en las cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala.*

## Conclusiones

1. *En la mayoría de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, no se da la capacitación u orientación cooperativa.*
2. *Los logros positivos de toda planificación se obtienen al ejecutar las acciones, pero según los resultados obtenidos en el presente estudio, el 20% de las cooperativas encuestadas, realizan dicho proceso sin efectuar su ejecución.*
3. *El criterio utilizado por las Cooperativas para proporcionar educación cooperativa a los asociados es únicamente para aquellos de nuevo ingreso, detectado en un 40% de asociados entrevistados.*
4. *Los Comités de Educación en sus informes anuales, indican el número de asociados ingresados a la cooperativa, pero no indican que clase de capacitación se les brindó por dicho órgano, ni tampoco a cuántos de ellos.*
5. *La técnica didáctica utilizada en las Cooperativas, es más de orientación individual que de enseñanza propiamente.*
6. *Existe falta de recursos en las cooperativas de ahorro y crédito del municipio de Guatemala, para apoyar un efectivo programa de enseñanza cooperativa, lo cual se evidencia en el 80% de la muestra.*
7. *Los asociados en las cooperativas de Ahorro y Crédito de la muestra investigada, no están realmente compenetrados de lo que es una cooperativa, por consiguiente esperan un programa eficiente que les permita integrarse efectivamente, según lo indica el 65% de la muestra.*
8. *El 65% de la muestra de asociados, expuso ser de nuevo ingreso y desconocer las actividades de su cooperativa por no recibir orientación alguna.*

## Recomendaciones

1. *Que la orientación y capacitación sobre cooperativismo, sea un requisito para toda persona que desee ingresar como asociado a una cooperativa.*
2. *Que para lograr una mejor motivación de los asociados, se contrate maestros especializados para alfabetizar al 8% de asociados de la muestra que no saben leer y escribir, con lo cual se contribuya al desarrollo del país.*
3. *Que se mejore la cobertura de los servicios de ahorro y crédito para obtener mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los mismos, a sugerencia del 80% de la muestra.*
4. *Que se planifique y ejecute la programación de la enseñanza cooperativa, para mejorar las condiciones educativas de los asociados.*
5. *Es necesario mejorar los registros de capacitación a los asociados, para mantener información actualizada y evidenciar si se toman en cuenta a todos los asociados en los eventos de capacitación.*
6. *Que los Comités de Educación de las Cooperativas de la muestra, implementen programas de capacitación, utilizando un proceso metodológico participativo, con el fin de que sus asociados establezcan sus propias necesidades y con este se logre un fuerte compromiso de cambio.*
7. *El proceso metodológico participativo, debe proponer vías horizontales y democráticas para motivar el potencial crítico y creador de los participantes.*
8. *Que es necesario contemplar además un programa de educación a distancia para satisfacer la demanda educativa de los asociados que indican tener problemas de tiempo para asistir a los diferentes eventos educativos.*
9. *Que el programa a distancia sea objeto de evaluación permanente, para garantizar su funcionamiento y verificar si se está logrando los resultados deseados por las Cooperativas.*
10. *Que es necesario la implementación de un programa de educación no formal y continua en las cooperativas, por lo cual se presenta una propuesta de programa en el anexo a del presente documento.*

## Bibliografía

1. Abad Colas, Gil  
1,977 La Empresa Cooperativa. España: AGECOOP.
2. Agenda  
1,984 Agenda del Cooperativista. Guatemala: CENALTEX.
3. Aldana Herrera, Neftaly  
1,982 El Cooperativismo, aproximación global a su evolución histórica, su integración y proyección en Guatemala. Guatemala: USAC.
4. Aldana Ordóñez, Alma Consuelo  
1,985 Temas Pedagógicos. Guatemala: CENALTEX.
5. Baena Paz, Guillermina  
1,983 Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental, Segunda Parte. Guatemala: Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Col. Téc. No. 8.
6. Barascout Ramás, Gustavo  
1,981 Resumen Histórico del Movimiento Cooperativo en Guatemala. (Tiraje mimeografiado). Guatemala: INACOP.
7. Base  
1,980 Base Económica y Supraestructura Jurídico-Política. (Colección de Textos Jurídicos). Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC.
9. Bases  
1,986 Bases del Programa de Trabajo. Guatemala: Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP. CENALTEX.
10. Benitez, Dimitri  
1,992 Cooperativas de Cristal. Guatemala: LITOMARCA.

11. Cabezas, Horacio  
1,989 Sugerencias para la Presentación de Trabajos Académicos. Guatemala: Ciencias de la Comunicación, USAC.
12. Cabezas, Horacio  
1,990 Programa de Asignatura, Recomendaciones para su Elaboración. Guatemala: Ciencias de la Comunicación, USAC.
13. Cerda, Baldomero  
1,973 La Cooperación. México: Edina Impresora, S.A. de C.V.
14. Conferencia  
1,990 Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. New York, USA: PNUD, UNESCO, UNICEF, Y BANCO MUNDIAL.
15. Constitución  
1,945 Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Ministerio de Gobernación y Tipografía Nacional.
16. Contribución  
Contribución del Movimiento Cooperativo al Desarrollo Económico y Social de Guatemala, Guatemala, Documento INACOP.
17. CCC-CA, Confecoop, Inacop  
1,992 Cooperativismo de Guatemala en Cifras. Costa Rica: Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América, CCC-CA.
18. CURSO  
1,997 Curso para Instructores, Proyecto SIAF-SAG. Guatemala: Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Capacitación.
19. Diagnóstico  
1,991 Diagnóstico del Movimiento Cooperativo Nacional (Compilación: Ing. Jonathan Salgado y Leopoldo Ríos). Guatemala: Secretaría General del Consejo de Planificación Económica, SEGEPLAN.

20. Díaz Figueroa, Jorge Enrique  
Guía de Estudio, Una Aplicación de Tecnología Educativa al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Guatemala: Facultad de Humanidades, Tesis de Grado, USAC.
21. Eco, Humberto  
 1,982 Cómo se hace una Tesis. México: GEDISA, S.A. de C.V.
22. Escuela  
 1,983 Escuela, Cooperación y Cooperativismo, Guía de apoyo didáctico, nivel de educación primaria. Guatemala: INACOP.
23. Franco, Reynaldo  
 1,986 Métodos Estadísticos. Chile: Centro Interamericano de Enseñanza Estadística, CIENES.
24. Gaitan, Alvarez, José  
 1,986 "Movimiento Cooperativo en Guatemala" Guatemala, Fundación Friedrich Nauman de Alemania.
25. Gall, Francis  
 1,978 Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala: IGN.
26. García, Antonio  
 1,976 Cooperación Agraria y Estrategia de Desarrollo. México: SIGLO XXI.
27. Gándara Girón, Felix  
 1,978 Legislación Cooperativa. Guatemala: Presidencia de la República, CONACO.
28. Gutiérrez, Francisco  
 1,979 El Lenguaje Total. Argentina: HUMANITAS.
29. Gutiérrez Pérez, Francisco y Daniel Prieto Castillo  
 1,991 La Medición Pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa, Radio Nederland, Training Centre, Div. De Radio Nederland Inter. Costa Rica: Div. de Radio Nederland. Pág. 153.

30. Hernández, Pablo  
1,978 Introducción a la Investigación Educativa. Costa Rica: CEMIE.
31. Hirschfeld, André y Albert Thomas  
1,962 Charles Gide, Homenaje. Argentina: INTERCOOP.
32. Ley  
1,979 Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78. Guatemala: FENACOAC.
33. Marín Rivera, Oscar René  
1,992 Comunicación y Cooperativismo, El Comité de Educación como medio de comunicación alternativa en las Cooperativas de las Verapaces Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC.
34. Naturaleza  
1,983 Naturaleza, Sociedad y Producción. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, USAC.
35. Palacio, Alberto  
1,979 Cooperativismo. España: ZARAGOZA.
36. Producción  
1,973 Producción Agrícola y Factores Ecológicos de los Departamentos de la República de Guatemala. Guatemala: Dirección General de Servicios Agrícolas, DIGESA.
37. Reglamento  
1,979 Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gub. M. de E. 7-79. Guatemala: FENACOAC.
38. Shoemaker, Cristián, Orozco P. Adolfo  
1994 Manual del Cooperativista, Aspectos Fundamentales. Guatemala: Programa Desarrollo de Pequeña Empresa, CUERPO DE PAZ – INACOP.
39. Taylor, Frederick; Fayol, Henri  
1970 Administración Científica y Administración Industrial General. México: HERRERO HERMANOS, SUCS, S.A.

40. UNESCO  
1,979 “Terminología de la Educación de Adultos”. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
41. Vicente G. Isaías  
1,989 Guía del Técnico Profesional. Guatemala: COPAGUA.
42. Zamora H. Carlos Alberto  
1996 Formación y Capacitación de Recursos Humanos en la Empresa Cooperativa, (Región Metropolitana), Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.

## **ANEXOS**

## Anexo A

# Educación no Formal y Continua En las Cooperativas (Propuesta)

*De una enseñanza de la cooperación bien concebida, una práctica clara y atenta de sus lecciones, hará un pueblo bien educado y un pueblo educado será un pueblo que progresa. La educación contribuye a crear vínculo, unidad, y solidaridad; fortalece a la empresa cooperativa porque hace reflexionar, examinar, informar e instruir al individuo sobre el movimiento cooperativo, con capacidad para enfrentar futuros retos en sociedad.*

### A. Educación no formal y continua en las Cooperativas

*La siguiente propuesta en materia de enseñanza cooperativa dentro de las relaciones productivas en las cooperativas, se debe, tal cómo quedó expuesto en los capítulos anteriores, a que la práctica de la enseñanza consiste en dar pláticas sencillas y por una sola vez, lo cual deja percibir falta de interés por la misma y genera falta de identificación de los asociados con su organización, poca conciencia y participación o bien inactividad. Por esa razón, se recomienda implementar un programa de educación no formal y continua, de manera estructurada y programada que permita generar expectativas de crecimiento y desarrollo en las organizaciones cooperativas.*

*Los comités de educación en las cooperativas, para cumplir con las funciones previstas para su funcionamiento de acuerdo con la Ley General de Cooperativas, deberán prever lo siguiente:*

*La enseñanza debe darse en las cooperativas ya sean desarrolladas o bien en desarrollo. La educación cooperativa debe de tener una cobertura tanto al interior como al exterior de la organización, con la siguiente orientación.*

**Exterior:** *A sectores interesados en la formación de una Cooperativa.*

**Interior:** *A través de una educación continua para fortalecer el control democrático en cuanto a Concientizar a sus asociados, y que reconozcan que la empresa les pertenece.*

*Dicha orientación permitirá:*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

### ***Hacia el exterior***

- *Incentivar a las personas interesadas en organizar una cooperativa.*
- *Reconocer la importancia que reviste el movimiento cooperativo guatemalteco para el desarrollo social y económico de quienes lo integran.*
- *Captar nuevos asociados para incrementar el capital social.*

### ***Hacia el interior***

- *Combatir el desinterés y la apatía*
- *Combatir las deserciones*
- *Incrementar operaciones y crear nuevos planes*
- *Estimular la asistencia a Asambleas y sesiones de cuadros directivos*
- *Concientizar a directivos y asociados sobre sus deberes, derechos y obligaciones*
- *Mantener informados a los asociados de los distintos cambios técnicos que se dan en el mundo y que de alguna manera se relacionan con la cooperativa.*

*Los programas educativos deben estar encaminados a fortalecer las áreas que la Cooperativa maneje con el fin de mantener actualizados a sus asociados desde distintos puntos de vista y que de acuerdo a sus objetivos de su creación tengan relación con el que hacer de dicha empresa. Alberto Merani, señala: "se educa al hombre, y es necesario primero conocer lo que es el hombre a educar". En razón de lo indicado por Merani, cada cooperativa de Ahorro y Crédito deberá practicar antes de todo un diagnóstico participativo, con el fin de detectar las necesidades de sus miembros, el cual debe contener los siguientes aspectos:*

#### ***1. El Diagnóstico Participativo en las Cooperativas***

*El diagnóstico participativo, como proceso reflexivo y práctico, permitirá a los grupos de asociados "cooperativistas" investigar su propia realidad, interna y externa y realizar las siguientes actividades:*

- *Recopilar, tabular la información proveniente de distintas fuentes. Producto de la realización del análisis de una situación real, podrá identificarse los principales problemas.*
- *Partir de la identificación de los problemas para dar importancia al proceso participativo*
- *Generar la oportunidad al aprendizaje colectivo.*

- *Compartir los conocimientos y experiencias del grupo.*
- *Rescatar los elementos positivos, realistas del saber colectivo; y descartar lo impuesto y deformante.*
- *Desarrollar principios y valores que fortalezcan la organización, la comunicación y una conciencia de compromiso.*

## **2. Desarrollo de un proceso participativo**

- *Del grupo a la necesidad de planificar el desarrollo de su empresa.*
- *De la reflexión y práctica social hacia el desarrollo de elementos conceptuales y actividades relacionados con participación, organización y auto-desarrollo.*
- *Proceso de lo superficial y aparente, a lo de fondo y esencial.*
- *Obtener información para relacionar, reflexionar y plantear conclusiones.*
- *Contemplar siempre la medida de la capacidad de investigación, conocimiento y comprensión de la realidad del grupo involucrado.*
- *Hacer del diagnóstico un proceso permanente. La realidad en que se actúa cambia y con ella surgen nuevas demandas de diagnóstico.*
- *Con el diagnóstico socializar el conocimiento de la empresa y desembocar en conclusiones, base para definir líneas de trabajo.*

## **3. Condición indispensable**

- *Las personas deben lograr su inserción en la cooperativa, grupo o comunidad.*
- *Estar con la gente y compartir con ella distintos momentos.*
- *Conocimiento progresivo de sus necesidades, modo de vida, formas de expresión y de relación.*
- *Estimular el compañerismo, al pasar de personas de afuera a ser compañeros.*
- *Hacer de la inserción como de las relaciones de compañerismo, un proceso permanente.*
- *Evitar los extremos de la inserción, al reducirla a unas pocas visitas y creer que por el trato amable de la gente se logre fundirse hasta perder su identidad.*
- *Establecer una suficiente cercanía para entender y sentir los problemas pero, distancia para analizarlos con eficiente objetividad.*

## **4. Componentes del Diagnóstico**

*Los componentes que se estiman, forman parte de un diagnóstico participativo cooperativo, y son los siguientes:*

***El historial***

- *Reconstruir los principales momentos históricos de la organización.*
- *Definir una visión global y tendencias sobre la evaluación del proceso.*
- *Obtener una relación dinámica entre fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas del pasado con las actuales.*
- *Revalorizar los sistemas, métodos, avances y comportamientos actuales.*

***El croquis***

- *Establecer un mapa del grupo, con sus recursos: domicilio.*
- *Lograr mayor ubicación de la gente en su realidad.*

***Situación interna de la cooperativa***

- *Organización, administración, servicios, finanzas.*
- *Establecer la realidad de la organización en sus fortalezas, debilidades, sistemas de trabajo, preocupaciones de sus miembros, relaciones internas, y otras.*

***Situación externa***

- *Realizar un análisis del entorno y cómo éste afecta la organización. Las amenazas y oportunidades, las tendencias y afectos de las políticas gubernamentales.*

**5. *Proceso del Diagnóstico Participativo***

- *En el proceso para el Diagnóstico Participativo en las cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, se debe tomar en cuenta el objetivo que se busca, las características de la población, la información que se tiene disponible.*
- *Cual sea la situación, el diagnóstico participativo no provoca un corte vertical del proceso que trae la cooperativa, por el contrario lo fortalece.*
- *La experiencia metodológica con el diagnóstico participativo en cooperativas, es la siguiente:*

*Pre-diagnóstico a nivel del equipo:  
Aplicación de encuesta*

*Información documental sobre la cooperativa*  
*Entrevistas, reuniones*

*Conclusiones preliminares*  
*Primer taller de diagnóstico Participativo*

- a) *Con qué organización*  
*Y participantes seleccionados*
- b) *Resultados*

*Participantes con la capacidad técnica básica para coordinar el proceso de elaboración del diagnóstico participativo en la cooperativa.*

*Un plan de trabajo a seguir para la elaboración del diagnóstico participativo (incluye guía programática)*

*Práctica de campo con acompañamiento puntual:*

- . *Levantamiento de información*
- . *Redacción de documentos (por los participantes)*
- . *Socialización del diagnóstico.*

*Segundo taller de diagnóstico participativo.*

- . *Análisis del diagnóstico participativo en sus 4 componentes*
- . *Definir información que falta*
- . *Revisar definición de problemas centrales*
- . *Revisar y enriquecer conclusiones*
- . *Sentar bases para la etapa de planificación.*

*Práctica de campo para:*

- . *Completar información*
- . *Redacción final del documento de diagnóstico participativo*

*Con base a los resultados del Diagnóstico Participativo practicado, uno de los resultados será la composición del grupo con lo que se determina su homogeneidad o heterogeneidad,*

por lo que se debe tomar en cuenta, dentro de la información obtenida, lo siguiente:

- *Número de profesionales*
- *Número de comerciantes*
- *Número de industriales*
- *Número de obreros*
- *Número de artesanos*
- *Número de Agricultores*
- *Número de indígenas y no indígenas*
- *Domicilio de los integrantes del grupo*
- *Distancias promedios de la sede de la cooperativa.*

## **B. Programa de Educación No Formal en las Cooperativas (Metodología de Implementación)**

*El grado de homogeneidad y heterogeneidad de los grupos, servirá para establecer el programa de educación continua que cada grupo requiera de acuerdo a sus conocimientos base y de acuerdo a las necesidades encontradas en el diagnóstico participativo. Las cooperativas además de contar con un Comité de Educación dinámico, deben de contratar los servicios profesionales, expertos en materia de Educación y Administración, cuya asesoría sea necesaria para especializar los órganos en educación, a través del desarrollo de programas que contenga los conocimientos básicos y fundamentales en materia cooperativa que promueva la educación continua, tanto para los asociados nuevos, como para los antiguos y que se adecue a los distintos grupos que puedan tener las cooperativas, así como programas específicos que permitan el avance técnico y científico tanto en materia cooperativa como en las distintas áreas que la cooperativa maneje.*

*El programa que se propone para el logro de una educación continua en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Municipio de Guatemala, deber contemplar los siguientes aspectos:*

## 1. Descripción

*Fijar un programa educativo, con el objetivo principal de preparar en forma continua a los asociados de las cooperativas de Ahorro y Crédito, para lograr su mejoramiento sobre las áreas: técnica, científica, administrativa y tecnológica, en las cuales se generan cambios periódicos en busca de lograr la modernización administrativa como operativa y con ello alcanzar la eficiencia y la eficacia en la generación de las operaciones y procedimientos para la producción de bienes y/o servicios. Para ello, el programa educativo debe plantearse sobre lo siguiente.*

## 2. Objetivos

*Los objetivos educativos deben corresponder a los objetivos de la empresa cooperativa, ya sea porque éstos sean modificados parcialmente o porque deban corresponder a la inclusión de nuevas facetas de la cooperativa. Para ello se deberá tomar en cuenta los siguientes objetivos.*

- *Realizar estudios para detectar las necesidades de capacitación de los asociados y del personal de la cooperativa.*
- *Preparar en forma continua a los asociados de las cooperativas de Ahorro y Crédito, para lograr su mejoramiento sobre las áreas: técnica, científica, administrativa y tecnológica, en las cuales se generan cambios periódicos en busca de lograr la modernización administrativa como operativa.*
- *Programar las acciones de capacitación requeridas en las áreas administrativas y técnicas que así lo demanden.*
- *Determinar los métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje.*
- *Preparar material didáctico, audiovisuales y demás insumos necesarios para la implementación de sistemas formativos y de actualización.*
- *Establecer métodos eficaces para la evaluación y seguimiento de los distintos eventos educativos.*
- *Actualizar los programas de capacitación en forma permanente, con base a los distintos cambios que sean operados en los procesos administrativos y técnicos de las cooperativas.*
- *Asistir a los socios de las cooperativas para mejorar la captación de servicios que sean generados por sus cooperativas.*
- *Colaborar con el movimiento cooperativo en la formación de recursos humanos para el mejor desempeño de sus tareas, como administradores y dirigentes, incentivando para ello la participación democrática.*

### 3. Areas:

#### a. *Area Técnica*

*Esta debe abarcar todos aquellos conocimientos que permitan generar capacidades nuevas y necesarias para el eficiente manejo de las distintas operaciones productivas en las cooperativas, lo cual redundará en beneficio de sus asociados.*

#### b. *Científica*

*Debe contemplar la base doctrinaria, filosófica y tecnológica en la aplicación de modernas técnicas de administración y dirección gerencial, para contribuir a la formación de la concepción científica y valorar la aplicación de las ciencias en el desempeño de los asociados y/o dirigentes cooperativistas.*

#### c. *Social*

*En el orden social, es necesario hacer énfasis en los contenidos antropológicos que permitan establecer y mejorar las relaciones económico-productivas de los asociados en los medios de producción, creados para tal efecto, como lo son las Empresas Cooperativas, en ese sentido, orientar de mejor forma la participación democrática de todos los sectores de la sociedad.*

#### d. *Base Jurídica*

*Para comprender el origen y la base histórica- legal del movimiento cooperativo guatemalteco, y en el cual se han emitido acuerdos, decretos que proporcionan su ordenamiento jurídico y legal. En ese sentido, dentro de esta área formativa debe profundizarse en la correcta aplicación de leyes y reglamentos que norman el accionar y de aquellos que adquieren las responsabilidades de dirigir a las cooperativas.*

## C. Plan de organización de contenidos según áreas de estudio

### 1. *Area Técnica*

*Los cursos de esta área tiene como finalidad, aplicar los conocimientos que permitan generar capacidades operativas y técnicas en el manejo de instrumentos, procedimientos tecnológicos, técnicas de mercadeo y ventas, de*

*promoción y publicidad, de relaciones públicas y otras que eleven la eficacia de las distintas operaciones productivas en las cooperativas.*

*Las materias sugeridas.*

- . *La Cooperativa como Empresa en Sociedad.*
- . *Planificación de la producción cooperativa de bienes y servicios.*
- . *Estrategias de Mercadeo Cooperativo*
- . *Estudio de la capacidad competitiva de la cooperativa en el mercado.*
- . *Publicidad y Promoción*
- . *Computación en las líneas administrativas y de producción*
- . *Sistemas Contables*
- . *Contabilidad de Costos*
- . *Elaboración de Presupuestos*
- . *Formulación y elaboración de proyectos de inversión*
- . *Fuentes de Financiamiento*
- . *Modernización Tributaria*

## **2. Científica**

*Los cursos del área científica contemplan la base doctrinaria, filosófica y tecnológica la aplicación de técnicas modernas de administración y dirección gerencial.*

- . *Historia del Cooperativismo*
- . *Principios filosóficos y doctrinarios*
- . *Corrientes ideológicas del Cooperativismo.*
- . *Función administrativa y gerencial de los órganos de la cooperativa.*
- . *Administración Científica y Financiera*
- . *Matemática Financieras*
- . *Estadística Descriptiva y Analítica*
- . *Planificación Estratégica*

## **3. Social**

*Los cursos en el orden social, contempla contenidos antropológicos que permitan establecer y mejorar las relaciones económico-productivas de los asociados en los medios de producción.*

- . *Relaciones Humanas*
- . *Liderazgo y Autoridad*
- . *Comunicación Organizacional*
- . *Motivación Social*
- . *Metodología Participativa*

#### **4. Base Jurídica**

*Para comprender el origen y la base histórica- legal del movimiento cooperativo guatemalteco, y en el cual se han emitido acuerdos, decretos que proporcionan su ordenamiento jurídico y legal. En ese sentido, dentro de esta área formativa debe profundizarse en la correcta aplicación de leyes y reglamentos que norman el accionar y de aquellos que adquieran las responsabilidades de dirigir a las cooperativas.*

#### **D. Orientaciones metodológicas de organización**

*Para el desarrollo del programa sugerido, se recomienda la utilización y aplicación de un proceso metodológico participativo, con el fin de que sus asociados establezcan sus propias necesidades de capacitación, logrando con esto, un fuerte compromiso de cambio, que proponga vías horizontales y democráticas que no inhiben el potencial crítico y creador de los participantes, sino que por el contrario lo motiven.*

#### **E. Evaluación del Programa**

*La evaluación debe practicarse como una actividad permanente, de modo que en todo momento sea posible rectificar rumbos o fortalecer líneas de acción. La permanencia evaluativa debe darse sobre la base de la participación, para lograr con ello recoger los aportes de los asociados de la cooperativa. Debe de evitarse dejar la evaluación como práctica en un momento aislado, debe establecer métodos eficaces para la evaluación y seguimiento de los distintos eventos educativos.*

**ANEXO B**  
**BOLETA DE ENCUESTA PARA COOPERATIVAS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**INVESTIGACION DE LA EDUCACION NO FORMAL APLICADA AL COOPERATIVISMO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA.**

**INSTRUCCIONES:** Por favor marque una X o escriba en la línea o líneas, según sea necesario para dar respuesta a las siguientes cuestiones.

**DATOS DE CLASIFICACION**

1. Nombre de la Cooperativa:
2. Lugar de su sede y domicilio:
3. Cuántos Asociados tienen la Cooperativa:  saben leer y escribir  Cuántos no saben leer y escribir

**DATOS DE EDUCACION COOPERATIVA**

4. ¿Imparte la Cooperativa cursos de orientación y de capacitación a sus asociados?  
SI  NO  ¿Por qué? -----
5. ¿Se practica diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de los asociados?  
CADA AÑO  CADA TRIMESTRE   
CADA SEMESTRE  CADA MES   
NO
6. Se Planifica la impartición de los eventos educativos a los asociados existentes y de nuevo ingreso: SI  NO
7. Si su respuesta a la pregunta anterior es positiva, indique el tipo de planificación.  
ANUAL  SEMESTRAL  O POR EVENTO
8. ¿Que Metodología Didáctica se utiliza en la ejecución de los eventos educativos?-----  
-----
9. ¿Que criterio utiliza la Cooperativa para evaluar los eventos educativos? :-----  
-----
10. Aproximadamente cuántos asociados asisten a los diferentes eventos educativos que proporciona la cooperativa, y cuántos no.  
ASISTEN  ¿Por qué?-----  
NO ASISTEN  ¿Por qué?-----
11. Aproximadamente cuántos de ellos desertan de los cursos que se proporcionan.
12. Razones que la Cooperativa conoce del por qué de la deserción de los Asociados en los cursos impartidos:-----  
-----
13. Se anuncian o promocionan los eventos educativos para motivar la participación de sus asociados.  
SI  NO  Si su respuesta es positiva, indique a través de qué medios:-----  
-----
14. ¿Que incentivo o motivación reciben los asociados por parte de la Cooperativa, al culminar cada evento educativo?  
CONSTANCIA  DIPLOMA  CERTIFICADO  OTRO:-----
15. Maneja la Cooperativa registros actualizados sobre sus eventos educativos impartidos: Sí   
NO  ¿En qué forma? :-----

16. Han ocupado cargos en los órganos directivos de la cooperativa, los asociados con baja participación y preparación técnica y doctrinaria en materia de cooperativismo.  
SI  NO  ¿Por qué?-----
17. De acuerdo con el cuerpo legal que rige a la Cooperativa, existe algún impedimento para ejercer los cargos en los órganos directivos señalados en la pregunta 11.  
SI  NO  ¿Por qué?-----

#### RECURSOS Y MEDIOS

18. Cuenta la cooperativa con instalaciones adecuadas o centro educativo para la capacitación y educación cooperativa: SI [  ] NO [  ] Por qué?-----
19. Posee medios audiovisuales para impartir los cursos a sus asociados: SI  NO  Cuales: -----  
-----
20. Los eventos educativos son impartidos por parte de:  
COOPERATIVA  INACOP  FEDERACION  ONGS  OTRAS

Gracias por la información.

Enumerador: María Antonieta Reyes Reyes

Vo. Bo. : Asesor.

**ANEXO C**  
**BOLETA DE ENTREVISTA**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**INVESTIGACION DE LA EDUCACION NO FORMAL APLICADA AL COOPERATIVISMO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA.**

**INSTRUCCIONES:** La presente entrevista consta de 10 cuestiones que deben ser llenadas por el enumerador escribiendo en la línea o líneas, según sea necesario para dar respuesta a las siguientes cuestiones.

1.      Cuál es la estructura orgánica de una cooperativa:
  
2.      ¿Debe una cooperativa contratar servicios profesionales en educación como maestros o técnicos especialistas en el área? SI NO y ¿POR QUE?
  
3.      ¿De acuerdo con el entrevistado, qué se entiende por Educación Cooperativa?
  
4.      ¿Cree usted, que por la poca instrucción o capacitación que se proporcione se genera la falta de conciencia en sus asociados? SI NO Y ¿POR QUE?
  
5.      ¿Con base en lo anterior, cree usted que la deserción o inasistencia a los eventos de capacitación, sea generada por la falta de conciencia cooperativa o a la utilización tradicional y metódica de dar la instrucción? ¿CUAL? Y ¿POR QUE?
  
6.      ¿Cree usted que se debe reformar el proceso de enseñanza del Cooperativismo en las cooperativas? SI NO y ¿POR QUE?
  
7.      Alguna sugerencia para la presente investigación:

Gracias por la información

Enumerador: María Antonieta Reyes Reyes

Vo.Bo. Asesor

**ANEXO D**  
**BOLETA DE ENCUESTA PARA ASOCIADOS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA****FACULTAD DE HUMANIDADES****INVESTIGACION DE LA EDUCACION NO FORMAL APLICADA AL COOPERATIVISMO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA.**

INSTRUCCIONES: Por favor marque una X o escriba en la línea o líneas, según sea necesario para dar respuesta a las siguientes cuestiones.

**DATOS DE CLASIFICACION**

1. Edad: [       ]
2. Sexo: [       ]
3. Estado Civil: Soltero  Casado  otro: -----
4. Nivel Educativo: Primaria  Secundaria  Diversificado  Universitario
5. Lugar o domicilio: Zona: [       ]
6. Cuántos son Asociados en su familia: [       ]

**DATOS SOBRE PREPARACION TECNICA Y EDUCATIVA**

7. ¿Imparte su Cooperativa cursos de orientación y de capacitación a sus asociados?  
SI  NO  Por qué? -----
8. Recibe invitación de su Cooperativa para participar en los distintos eventos de capacitación que ella realiza? SI  NO  a través de que medio le invitan:
9. Acepta participar en los eventos de capacitación que ofrece su Cooperativa:  
SI  NO  ¿Por qué? :-----
10. Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, indique cuál es la forma en que es impartida la capacitación en los diferentes cursos educativos que ha participado?-----
11. ¿Si su respuesta a la pregunta 9 es negativa, indique los motivos que le impiden no asistir a los eventos educativos que ofrece su Cooperativa? :  
TIEMPO  DISTANCIA  TRABAJO  NO INFORMADO   
OTROS:-----
12. ¿Según recuerda, qué aspectos de la metodología didáctica utilizada en los diferentes eventos educativos en que ha participado, le gustaron o han llamado su atención? :-----
13. ¿De acuerdo a la pregunta anterior, qué aspectos no le agradaron y desea que se omitan para mejorar la metodología didáctica utilizada? :-----
14. En su Cooperativa se le da oportunidad para expresar sus ideas y opiniones?  
SI  NO  ¿Por qué? :-----
15. Que incentivo o motivación recibe por parte de la Cooperativa, al culminara cada evento educativo?  
CONSTANCIA  DIPLOMA  CERTIFICADO  OTRO: -----
16. Ha ocupado cargos en los órganos directivos de la cooperativa?  
SI  ¿Cuál? : ----- NO  Por qué?-----

## EVALUACION

17. ¿Participa usted en la evaluación de los eventos educativos que realiza su Cooperativa? :  
SI  NO  ¿Cómo? :-----
18. ¿Participando en los eventos educativos, considera identificarse mejor con su Cooperativa?:  
SI  NO  ¿Por qué?-----
19. ¿Ha satisfecho sus necesidades de capacitación en materia Cooperativa, la instrucción recibida en los diferentes eventos educativos realizados por su Cooperativa? :  
SI  NO  ¿Por qué?-----
20. ¿Que temas sugiere que deben incluirse en futuros eventos educativos? :-----  
-----  
-----
21. Cree usted que la metodología didáctica utilizada actualmente en la ejecución de eventos educativos debe de mejorarse:  
SI  NO  ¿Cómo?-----

Gracias por la información.

Enumerador: María Antonieta Reyes Reyes

Vo. Bo. : Asesor.

**ANEXO E**  
**MUESTRA DE ESTUDIO SOBRE EL UNIVERSO DE COOPERATIVAS**  
**CLASIFICACION DE DATOS**

La clasificación recomendable para agrupar la anterior información es por medio de la variable geográfica Zona, con lo cual la cuantificación queda de la siguiente forma:

TABLA 1. DE AGRUPAMIENTO DE DATOS

	1	13	2	2	4	4
	5	1	7	2	8	2
	9	7	10	3	11	1
	12	4	14	3	15	1
	17	1				

Agrupamiento modal para facilitar la extracción de la muestra proporcional de estudio.

TABLA 2. AGRUPAMIENTO MODAL Y CALCULO STANDAR.

1	5 7 11 15 17	1	5	5	2.33	5.43
2	2 8	2	2	4	3.33	11.09
3	10 14	3	2	6	1.33	1.7689
4	4 12	4	2	8	-0.67	0.4489
5	9	7	1	7	0.33	0.1089
6	1	14	1	14	-6.67	44.49
						63.3367

Agrupamiento modal para facilitar la extracción de la muestra proporcional de estudio.

La extracción de la muestra será proporcional al universo de cooperativas dentro del municipio, de acuerdo con la ecuación  $X = (x - \mu)^2/n$ , de donde X = es la proporción a obtener de  $(x - \mu)^2 =$  desvíos cuadráticos a observar en (63.3367) sobre n = número modal de zonas (6), de cuya expresión estándar se establece que se tomarán  $10.5561/63.3367\% = 16.7 = 17/3.2 = 5$  cooperativas a ser seleccionadas proporcionalmente y al azar.

La proporción estándar para evaluar el error típico de la muestra es:

- $\sigma = (x - \mu)^2/n = \sigma = (63.3367)/6 = 10.5561$  ;
- $\sigma = \underline{3.2}$

**ANEXO F**  
**NOMINA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO**  
**DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA**  
**POR GRUPO DE ZONAS**  
 FUENTE: INACOP - Sección de Estadística -

1(1)	Alianza Laboral Bolam, R.L.	1
2(3)	Central de Trabajadores, R.L.	1
3(7)	Correos y Telégrafos, R.L.	1
4(11)	De Emp. Del Mín. De Rel. Exteriores, R.L.	1
5(19)	Diez de Mayo, R.L.	1
6(21)	De Emplée. de Dir. Gral. De Telecomunicaciones, R.L.	1
7(22)	Esfuerzo, R.L.	1
8(24)	Guatel, R.L.	1
9(28)	Luz y Fuerza, R.L.	1
10(30)	Movimiento Campesino Independiente, R.L.	1
11(31)	Odontológica, R.L.	1
12(33)	San Juan de Dios, R.L.	1
13(34)	Trabajadores de Prensa Libre, R.L.	1
14(42)	Credifácil, R.L.	1
1(6)	Coapresvinde, R.L.	9
2(15)	De Méd. y Cir. del IGSS, COMIGSS, R.L.	9
3(20)	De Emplée. de INACOP, R.L.	9
4(23)	Familia, R.L.	9

5(25)	Hunaphu, R.L.	9
6(43)	Metropolitana, R.L.	9
7(38)	Fe y Futuro, R.L.	9
1(10)	De Emp. de Granai & Townson, R.L.	4
2(14)	De Lab. XEROX, R.L. CODEXGUA	4
3(35)	Momostitlán, R.L.	4
4(37)	Galaxia, R.L.	4
1(16)	De los Trabs. de KATIVO, R.L.	12
2(18)	Del Pers. de FOSFORERA C.A., R.L.	12
3(27)	Javier, R.L.	12
4(29)	Monte María, R.L.	12
1(12)	COPICAITI, R.L.	10
2(13)	De Emp. Local. Misión Americana, R.L.	10
3(41)	Superación, R.L.	10
1(8)	COSIECA, R.L.	14
2(32)	Parroquial Guadalupana, R.L.	14
3(40)	Bella Aurora, R.L.	14
1(2)	CENDIST, R.L.	2
2(44)	De Refugiados y Desplazados C.A., R.L.	2
1(36)	De Trabs. De Ebano y Emp. Filiales, R.L.	8
2(39)	Don Bosco, R.L.	8
1(17)	Del Pers. de FEDECOCAGUA, R.L.	5
1(4)	Chapinlandia, R.L.	7
1(5)	Ciegos Unidos Santa Lucía, R.L.	11
1(26)	Ixcamil, R.L.	15
1(9)	De Emp. De la Cía. Indus. del Atlántico, R.L.	17

**ANEXO G**  
**NOMINA DE COOPERATIVAS SELECCIONADAS**

1	Correos y Telégrafos, R.L.	1
2	Guatel, R.L.	1
3	De Empleados de INACOP, R.L.	9
4	Parroquial Guadalupeana, R.L.	14
5	Cendist, R.L.	2

**MUESTRA DE ESTUDIO SOBRE ASOCIADOS**

Para la extracción de la muestra de asociados se utilizará la siguiente fórmula:

$M A = \mu = \sqrt{\rho}$  Raíz cuadrática de la población de asociados por Cooperativa.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## ANEXO H

CUADRO NO. 1: Investigación de Campo: Tesis Educ. No Formal Aplic. Al Coop. Guat. Jun. 1997.

P	OPCIONES	AB	%	Interpretación
3	# CASOS	12505	100	¿Cuántos Asociados tiene la Cooperativa. Lean y Escriben..Cuántos si y No?
	SI	11505	92.0	
	NO	1000	8.00	
4	# CASOS	5	100	¿Imparte cursos de orientación y capacitación a los asociados?
	SI	0	0	
	NO	5	100	
6	# CASOS	5	100	¿Se planifica los eventos de educación a los asociados?
	SI	1	20	
	NO	4	80	
10	# CASOS	5	100	¿Cuántos asociados asisten a los eventos de educación?
	SI	1	20	
	NO	4	80	
13	# CASOS	5	100	¿Se divulgan los eventos educación para motivar la participación?
	SI	0	0	
	NO	5	100	
14	# CASOS	5	100	¿Que otorga constancia de evaluación y participación en los eventos?
	SI	0	0	
	NO	5	100	
15	# CASOS	5	100	¿Se tiene registro de los eventos educativos que se realizan?
	SI	0	0	
	NO	5	100	
16	# CASOS	5	100	¿Ocupan cargos los asociados con baja participación y preparación doctrinaria?
	SI	1	20	
	NO	4	80	
17	# CASOS	5	100	¿Según lo anterior, existe algún impedimento legal para ejercer cargos de dirección?
	SI	0	0	
	NO	5	100	
18	# CASOS	5	100	¿Posee la cooperativa instalaciones para la capacitación y educación?
	SI	1	20	
	NO	4	80	
19	# CASOS	5	100	¿Cuenta con medios audiovisuales para impartir los cursos de educación?
	SI	1	20	
	NO	4	80	
20	# CASOS	5	100	¿Los eventos son impartidos por la cooperativa y/o otras instituciones, especifique?
	SI	0	0	
	NO	5	100	

MATRIZ 2  
BOLETA DE ENCUESTA A ASOCIADOS  
INVESTIGACION DE CAMPO: TEBIS EDUCACION NO FORMAL APLICADO AL COOPERATIVISMO  
GUATEMALA, JUNIO 1987

DATOS DE CLASIFICACION						INFORMACION REQUERIDA																																		
No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	#	18	#	20	21																			
	M	F					S/N	S/N	S/N				S/N	S/N	S/N	S/N		S/N	S/N		S/N																			
1	37	1	D	c	d	10r	1	0	1	CE no int	0	1	no se realiz	1	0	si hubiera	t	ni	1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	eficiencia coop	1	0						
2	26	1	0	s	u	12	2	0	1	se descun	0	1	no se realiz	1	0	se nec tac	l	m	ni	exp	1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	form. Emp. org	inv	1	0	hacer part. As		
3	25	0	1	0	s	e	1	0	1	para mejo	0	1	no se realiz	1	0	se necesita	ni	q	u	1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	dar oportuni e imp	1	0	0	0			
4	23	1	0	s	d	2	2	0	1		0	1	no se realiz	1	0	se import					1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0			
5	20	0	1	s	d	2br	2	0	1		0	1	no se realiz	1	0	se import					1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0			
6	42	1	0	c	u	1	0	1	0		1	0		0	1		ni				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0			
7	25	0	1	s	u	agp	2	0	0		0	0		0	0	0	nuevo	asoc			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0			
8	22	1	0	s	u	7	2	0	1		0	0		0	0	nueva	asoc			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0			
9	35	1	0	c	d	1	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1					1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0			
10	32	1	0	c	p	1br	1	0	1		0	1		0	1	no inv					1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	1	no oport org ad	Erzon	1	0
11	24	1	0	s	u	12	2	0	1		0	1		0	1	no inv					1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
12	55	1	0	c	u	14	3	0	0		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
13	41	0	1	c	s	agp	1	0	1		0	1		0	1		dist				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0		
14	43	1	0	c	d	1	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
15	38	1	0	c	u	19	3	0	1		0	1		0	1		caracn				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	50	1	0	c	s	11	0	0	1		0	1		0	1		asp	legal			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	40	0	1	c	s	8	0	0	1		0	0		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	31	1	0	c	u	18	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	46	1	0	c	d	7	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	30	1	0	s	d	1	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	30	0	1	s			1	0	1		0	1		0	1		no	dan			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
22	36	1	0	c	d	5	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23	32	1	0	c			1	0	1		0	1		0	1		si	hub	ai		1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	20	0	1	s	d	3	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
25	21	0	1	c	u	1	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26	19	1	0	s	d	12	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27	35	1	0	c	d	12	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1							1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	30	0	1	s	d	18	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1							1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	29	0	1	s	d	3	1	0	1		0	1		0	1							1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	58	1	0	c	d	13	1	0	1		0	1		0	1							1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	35	1	0	c	u	13	3	1	0		0	1		0	1							1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	30	1	0	c	u	7	4	1	0		0	1		0	1		asamble				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
33	52	1	0	c	u	11r	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1		reunion				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
34	33	0	1	c	u	4m	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1		no	dan			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
35	36	0	1	s	d	18	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1		mejor	con			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
38	32	0	1	c	d	19	2	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
37	60	0	1	s	d	11	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1		iniciativ				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
38	44	1	0	c	u	vn	3	1	0		0	1		0	1		no	dan			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
39	38	0	1	s	u	21	1	0	1		0	1	no se realiz	0	1		circular				1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
40	38	0	1	c	u	7	4	1	0		0	1		0	1		serv	cap			1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
41	30	0	1	s	d	18	1	0	1		0	1		0	1		charla	sem	movi.		1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
42	32	1	0	s	u	13	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
43	65	1	0	c	u	1	1	0	1		0	1		0	1						1	0	asamt	no	0	1	no inv	0	1	1	0	0	0	0	0					